

Programación Departamento de Economía

IES Bachiller Diego Sánchez. Talavera la Real (Badajoz)

Curso : 2025/2026



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| <u>1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN HORARIO.....</u> | 3 |
| <u>2. FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN. BASES LEGALES.....</u> | 3 |
| <u>3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES.....</u> | 4 |
| <u>4. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN LA E.S.O.....</u> | 4 |
| <u>5. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO (LOMLOE).....</u> | 6 |
| <u>6. PLAN DE IGUALDAD.....</u> | 7 |
| <u>7. RED DE BIBLIOTECA ESCOLARES DE EXTREMADURA.....</u> | 8 |
| <u>8. RECURSOS TIC.....</u> | 8 |
| <u>9. PROGRAMACIÓN EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD 2º E.S.O.....</u> | 9 |
| <u>9.1. JUSTIFICACIÓN.....</u> | 9 |
| <u>9.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.....</u> | 13 |
| <u>9.3. PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA.....</u> | 15 |
| <u>9.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....</u> | 21 |
| <u>9.5. SABERES BÁSICOS.....</u> | 26 |
| <u>9.6. METODOLOGÍA.....</u> | 28 |
| <u>9.7. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....</u> | 30 |
| <u>9.7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u> | 34 |
| <u>9.7.2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....</u> | 35 |
| <u>9.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJES/ UD.....</u> | 36 |
| <u>9.9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....</u> | 43 |
| <u>9.10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....</u> | 43 |
| <u>10. PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4ºESO.....</u> | 44 |
| <u>10.1. JUSTIFICACIÓN.....</u> | 44 |
| <u>10.2. COMPETENCIAS CLAVES.....</u> | 47 |
| <u>10.3. PERFIL COMPETENCIAL.....</u> | 50 |
| <u>10.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....</u> | 55 |
| <u>10.5. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.....</u> | 61 |
| <u>10.6. SABERES BÁSICOS.....</u> | 61 |
| <u>10.7. METODOLOGÍA.....</u> | 64 |
| <u>10.8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....</u> | 66 |
| <u>10.8.0. PROCEDIMIENTOS.....</u> | 66 |
| <u>10.8.1. INSTRUMENTOS.....</u> | 67 |
| <u>10.8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u> | 67 |
| <u>10.8.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....</u> | 68 |
| <u>10.9. SITUACIONES DE APRENDIZAJES.....</u> | 69 |
| <u>10.10. RECURSOS DIDÁCTICOS.....</u> | 71 |

| | |
|--|-----|
| <u>10.11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....</u> | 71 |
| <u>10.12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.....</u> | 72 |
| ❖ Evaluación de la programación didáctica..... | 73 |
| <u>11. PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 1º BACHILLERATO.....</u> | 73 |
| <u>11.1. JUSTIFICACIÓN.....</u> | 73 |
| <u>11.2. COMPETENCIAS CLAVES.....</u> | 76 |
| <u>11.3. PERFIL COMPETENCIAL.....</u> | 77 |
| <u>11.4. COMPETENCIA ESPECÍFICAS.....</u> | 89 |
| <u>11.5. SABERES BÁSICOS.....</u> | 97 |
| <u>11.6. METODOLOGÍA.....</u> | 100 |
| <u>11.6.0. RECURSOS DIDÁCTICOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....</u> | 103 |
| <u>11.7. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....</u> | 104 |
| <u>11.7.0. INSTRUMENTOS.....</u> | 104 |
| <u>11.7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u> | 105 |
| <u>11.7.2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....</u> | 106 |
| <u>11.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJES.....</u> | 107 |
| <u>11.9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....</u> | 116 |
| <u>12. PROGRAMACIÓN DE EMPRESA Y MODELO DE NEGOCIOS. 2º BACHILLERATO.....</u> | 117 |
| <u>12.1 JUSTIFICACIÓN.....</u> | 117 |
| <u>12.2 COMPETENCIAS CLAVES.....</u> | 120 |
| <u>12.3 PERFIL COMPETENCIAL.....</u> | 121 |
| <u>12.4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....</u> | 132 |
| <u>12.5 SABERES BÁSICOS.....</u> | 139 |
| <u>12.6 METODOLOGÍA.....</u> | 142 |
| <u>12.7 RECURSOS DIDÁCTICOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....</u> | 144 |
| <u>12.8 INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....</u> | 146 |
| <u>12.8.1 INSTRUMENTOS.....</u> | 146 |
| <u>12.8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u> | 146 |
| <u>12.9 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....</u> | 147 |
| <u>12.10 SITUACIONES DE APRENDIZAJES.....</u> | 149 |
| <u>12.13 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....</u> | 160 |



1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN HORARIO

El Departamento de Economía se compone para el curso académico 2025/2026 de,Marina Carrasco Gamero como Jefe del Departamento de Economía

El reparto horario queda como sigue:

| Curso | Grupos | Asignatura | Horas |
|----------|--------|---|-------|
| 2º BACH | 1 | Empresa y Diseño de modelos de negocios | 4h. |
| 1º BACH. | 1 | Economía | 4h. |
| 4º ESO | 1 | Economía y emprendimiento | 3h |
| 2º ESO | 1 | Emprendimiento y Sostenibilidad | 2h |
| 2º ESO | 1 | Ciudadanía y Valores éticos | 2h |
| 2º ESO | 1 | Tutoría | 1h |

2. FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN. BASES LEGALES

El currículo de las materias de **ESO** viene regulado en el *DECRETO 110/202, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la*

Comunidad Autónoma de Extremadura.

El currículo de las materia de **Bachillerato** viene regulado en el *DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES

| NOMBRE DE ACTIVIDAD | LUGAR DE REALIZACIÓN | FECHA DE REALIZACIÓN | GRUPO/CURSO DE PARTICIPANTES |
|--|---|----------------------|--|
| Visita al banco de España | Sucursal del Banco de España de Badajoz | 2º /3º T | 1º Bachillerato, alumnado de Economía, según disponibilidad nos acompañarían con alumnos de otros cursos |
| Visita al centro de reciclaje “La Hormiga Verde” | Villafranca de los Barros | 2º /3º T | 2º ESO/4º ESO |
| Visita a la empresa Cristian Lay | Jerez de los Caballeros | 2º /3º T | 2º ESO/4º ESO |
| Visita a Bruselas, Brujas y Gante | Bélgica | 2º /3º T | 2º Bachillerato |

4. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN LA E.S.O

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.



- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la

dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

5. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO (LOMLOE)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

6. PLAN DE IGUALDAD

Se pretende que alumnos y alumnas estén equiparados en cuanto a igualdad de género en las aulas y que desarrollen sus capacidades y habilidades, en condiciones de igualdad para alcanzar resultados siempre más favorables.



Por tanto, se deberá trabajar para erradicar los estereotipos de género en el aula y fomentar la igualdad a través de las siguientes actuaciones:

- ❖ Utilización de un lenguaje inclusivo dentro del aula
- ❖ Participación sin sesgo en clase, en exposiciones o salidas a la pizarra
- ❖ Trabajar en las distintas unidades para eliminar la influencia de estereotipos
- ❖ Estimular capacidades y habilidades en matemáticas, lengua e idiomas para que el rendimiento no sea diferenciador

7. RED DE BIBLIOTECA ESCOLARES DE EXTREMADURA

El departamento participa en el proyecto Rebex realizando actuaciones de dinamización de la biblioteca del centro y actividades de fomento de la lectura, escritura y acceso a la información.

Los libros que se proponen como lectura son los siguientes:

- Padre rico, padre pobre
- ¿Quién se ha llevado mi queso?
 - 50 cosas que hay que saber sobre economía
 - Economía en colores

Además, se llevará a cabo la realización de lecturas en la biblioteca de periódicos, libros, casos prácticos relacionados con los contenidos y se realizará un club de lectura, con un libro elegido por el alumnado entre los sugeridos por la profesora, y se leerá y se analizará, realizando un intercambio de impresiones y opiniones sobre la misma.

8. RECURSOS TIC

La comunicación con las familias se realizará mediante rayuela.

La comunicación con alumnos se llevará a cabo a través de rayuela preferentemente, aunque también se empleará la plataforma google classroom. Donde además, se facilitará el acceso a los apuntes y ejercicios para realizar en clase, así como documentales, películas y otros

recursos de interés.

Para la realización de presentaciones, infografías y demás trabajos se recomendarán las plataformas de canva, y genially. No obstante, se le da libertad a los alumnos/as para que elijan aquellas que consideren que les permitirá realizar un mejor trabajo.

9. PROGRAMACIÓN EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD 2º E.S.O.

La materia **EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD** se impartirá en 2º de la ESO. El currículo de la materia viene regulado en el *DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*

9.1.JUSTIFICACIÓN

Nuestra sociedad actual vive en una constante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. El modelo económico actual, basado en el excesivo consumo de recursos, está provocando considerables cambios, tanto en el ámbito medioambiental, como en el social y en el laboral. Por eso es necesario una mayor sensibilidad a los cambios que nuestras acciones producen en el entorno. Las organizaciones empresariales pasan a adoptar un protagonismo fundamental en el compromiso con dicho cambio y la sociedad es cada día más sensible a este proceso, modificando sus conductas y valorando que el día de mañana deberá dejar un legado lo más favorable posible a las generaciones futuras. Este mundo cambiante en el que vivimos nos obliga a fomentar en nuestra ciudadanía las competencias necesarias para dar sus propias respuestas a preguntas que todavía no se han planteado. Nuestra misión, una ciudadanía comprometida con la sociedad en la que vivimos, una ciudadanía alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El aprendizaje del alumnado se produce hoy en un entorno muy dinámico y cambiante, que exige saber conjugar los aspectos estrictamente curriculares con aquellos otros que son imprescindibles, si bien no son obligatorios, para generar personas más capaces y mejor adaptadas a su entorno. Emprender es algo más que generar ideas de negocio: se concibe como una actitud capaz de generar cambios en el entorno para mejorarlo, entendiendo el concepto de emprendimiento de manera más amplia, ya sea desde el punto de vista social, cultural, científico-tecnológico o empresarial, entre otros. En esta línea, desde

2005 en Extremadura se viene desarrollando de manera estructural el trabajo en materia de cultura emprendedora en las diferentes etapas educativas. El desarrollo económico debe ser compatible con el desarrollo de la sociedad y con la interiorización de los posibles impactos que pueda tener sobre las generaciones futuras. Todo el mundo tiene que contribuir al desarrollo sostenible, de acuerdo con los compromisos que marcan las Naciones Unidas y por eso los modelos de empresa deben asumir los cambios demandados en la Agenda 2030 trabajando de acuerdo con un horizonte temporal, pensando en que los recursos son cada día más limitados, que el planeta tiene un punto crítico de no retorno y que cuanto más se tarde en llegar a él mejores serán las perspectivas de futuro. La cultura emprendedora impulsa proyectos transformadores que mejoran el entorno creando ideas con valor social como marco de intervención para identificar retos locales y aplicar objetivos globales a escala local, conectando estos dos niveles: el marco global del reto (ODS) con la realidad del entorno local. En este sentido, la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad contribuye a la consecución de dichos objetivos, en la parte de concienciación y sensibilización, pero fundamentalmente en la parte de educación a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, eminentemente prácticos que permitan formar al alumnado de acuerdo a unos valores de desarrollo económico comprometidos con los ODS. A este respecto y alineado con la estrategia regional basada en la economía verde, se hacen explícitos algunos objetivos que contribuirán a generar personas más concienciadas con el espacio natural y social en el que viven, por lo que la sostenibilidad y el emprendimiento social son opciones destacadas en los proyectos que se desarrollan en el marco de esta materia. Además, la cultura emprendedora y su vocación transformadora permite trabajar en la promoción del emprendimiento de manera progresiva, transversal e inclusiva, a lo largo de todas las etapas educativas, y junto a otros componentes de la comunidad educativa y del entorno, tales como familias, entidades sociales y empresariales, instituciones públicas o privadas, universidad, etc., generando espacios que los dotan de herramientas para su desarrollo. En este sentido, la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad contribuye a la consecución de dichos objetivos de dos maneras. Por un lado, mediante la concienciación y sensibilización, pero por otro, y fundamentalmente, a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, eminentemente prácticos, que permitirán formar al alumnado según unos valores de desarrollo económico comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La formación en emprendimiento es fundamental para contribuir a la competencia emprendedora y al resto de las competencias establecidas por Recomendación del Consejo de Europa de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias

clave para el aprendizaje permanente. La competencia emprendedora se refiere a la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar de manera colaborativa en la planificación y la gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural. El desarrollo de estas habilidades emprendedoras es parte fundamental de esta asignatura, utilizándose de forma práctica para conseguir alcanzar las competencias específicas de la materia. Desde la propia Comisión Europea se ha propuesto una nueva agenda de capacidades para mejorar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad. En esta agenda destaca especialmente las habilidades y el espíritu innovador y emprendedor. En este marco nace a finales de 2016 EntreComp, Marco europeo de la competencia emprendedora, que pretende ser una herramienta para mejorar la capacidad emprendedora de las organizaciones y ciudadanía europeas. Este nuevo marco puede ser utilizado por el profesorado para los diseños curriculares y también por cualquier profesional del ámbito de la formación. Pretende establecer un puente entre el mundo laboral y el mundo educativo en relación a la competencia emprendedora. El marco europeo, español y autonómico sitúa la competencia emprendedora entre las competencias esenciales que deben ser fomentadas en los sistemas educativos y formativos. Para este objetivo son necesarias estrategias que ofrezcan al alumnado conocimientos, destrezas y habilidades, facilitando la puesta en práctica de ideas y proyectos según el informe Monitor de la Educación y la Formación 2020 de la Comisión Europea. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, establece como principios pedagógicos que deben orientar las propuestas de los centros a su alumnado y en todas las etapas educativas, “la innovación e inclusión educativa, la igualdad entre hombres y mujeres, el emprendimiento, la creatividad, la investigación, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud, emocional y en valores, la potenciación del aprendizaje significativo”. Dentro del contexto extremeño, la ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, se contemplan como aspectos prioritarios en el currículo la “capacidad emprendedora y la inteligencia emocional como ejes transversales”, así como se recoge “el deber de respetar los diversos ritmos de aprendizaje, atendiendo a la diversidad del alumnado en función de sus necesidades, y la obligación de usar métodos activos, participativos y de trabajo en equipo”. En su artículo 81, contempla que “los centros educativos fomentarán en el alumnado la capacidad emprendedora, la iniciativa personal, la creatividad y la imaginación, para llevar a cabo tareas que transformen las ideas en acciones”, siendo uno de los fines que persigue este sistema educativo extremeño.

El aprendizaje competencial del alumnado debe guiar el currículo, como contempla la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, estableciendo el llamado Perfil de salida del alumnado, es decir, qué debe saber hacer el alumnado al terminar las distintas etapas educativas para desenvolverse como ciudadanos y futuros profesionales en un mundo interconectado, global y cambiante. En este sentido, esta materia ayuda a desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades de competencias como la digital, la cívica y social, lingüística, emprendedora, la intrapersonal o matemática, adecuando la organización de los espacios, los tiempos y las metodologías, proponiendo actividades motivadoras y trabajo en equipo en torno a proyectos vinculados a su vida, a sus intereses o al contexto laboral próximo. Estas competencias emanan de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Cada una de ellas tiene tres dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) y su adquisición contribuye a la adquisición de todas las demás y a la consecución de los objetivos planteados por la LOMLOE. Por todo ello, esta materia es necesaria para fortalecer y forjar en el alumnado la visión de la ciudadanía global a través de una educación global con acción local, mediante la que se contribuya a la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, comprometidos con la justicia y la sostenibilidad del planeta, que trabajen desde el respeto y la estima de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano, el consumo responsable y la defensa del medioambiente, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la participación, el diálogo como medio para la resolución de conflictos y, en definitiva, que contribuyan a la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria. La estructura de la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad queda establecida en tres bloques. El primero se centra en el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, además de en las cualidades o habilidades personales y sociales necesarias para desarrollar un proyecto dentro de un entorno cambiante e incierto. El segundo bloque se ocupa del análisis de los citados entornos sociales y medioambientales, para detectar necesidades y oportunidades que den lugar a un proyecto concreto. Finalmente, el tercero se dedica a la respuesta de la economía actual frente al problema medioambiental que ofrece la economía verde y circular. Estas tres áreas están directamente relacionadas con las áreas establecidas en el marco Entrecomp, que hacen hincapié en la competencia emprendedora como la capacidad para identificar y transformar ideas y oportunidades en acción, movilizando los recursos necesarios para ello. Estos recursos pueden ser personales, es decir, confianza en uno mismo, motivación y perseverancia; materiales, por ejemplo, medios de producción y recursos financieros, o habilidades,

conocimientos específicos y actitudes.

9.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

1.- Comunicación lingüística. (CCL)

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, la misma es imprescindible para la construcción de aprendizajes y para la transmisión del conocimiento. La materia de emprendimiento social y sostenibilidad social ayuda a la consecución de esta competencia, ya que exige que los alumnos utilicen el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Tienen que expresar pensamientos, opiniones e ideas de manera lógica y estructurada. Además, la materia exige que los alumnos dialoguen, utilicen el lenguaje para negociar y manifiesten un juicio crítico y ético.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y realizar cálculos. La materia contribuye a la adquisición esta competencia puesto que ayuda a interpretar datos e informaciones, favoreciendo la participación efectiva en la vida social (indicadores económicos, tasas de población...). Los alumnos utilizarán herramientas de cálculo para seleccionar estrategias, tomar decisiones y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible para reflexionar y desarrollar actitudes positivas en relación con el medio ambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas. El desarrollo tecnológico es el motor del cambio económico, el avance de la tecnología ha posibilitado el progreso económico a lo largo de la historia.

3.- Competencia digital. (CD)

Esta materia desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de

contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contexto. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. El desarrollo de esta competencia se fomentará a través el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el papel que juegan actualmente.

4.- Aprender a aprender. (CPAA)

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Esta materia propicia que el alumno se plantea preguntas, identifique y maneje la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal. Estos nuevos aprendizajes servirán como punto de partida para resolver futuros problemas.

5.- Competencias sociales y cívicas. (CSCV)

La comprensión de la realidad económica y social en la que nos desenvolvemos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes y favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables que valoren y defiendan el modelo del Estado del Bienestar en que vivimos y que contribuyan a su mantenimiento. Así mismo esta comprensión de los fenómenos económicos le servirá al alumno para tomar decisiones más formadas sobre su futuro. Ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado. Por otro lado, ayuda a que los alumnos defiendan de modo argumentado la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en los debates y actividades en grupo.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esta competencia básica hace referencia a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales, adquiriendo autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones y conciencia de las consecuencias de sus actos. La materia ayuda a la

adquisición de esta competencia porque supone imaginar, emprender y desarrollar un sencillo proyecto empresarial con creatividad, confianza, autonomía, responsabilidad y sentido crítico. Asimismo, al tratarse de un trabajo en equipo, obliga a los alumnos a desarrollar habilidades sociales para relacionarse, cooperar, empatizar, valorar las ideas de los demás, ser asertivos, dialogar y negociar.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

7.- **Conciencia y expresiones culturales. (CEC)**

El estudio de esta materia contribuye a la conciencia y expresiones culturales a través de la comprensión de la organización social y económica de la sociedad. La organización y estructura económica es determinante en el desarrollo cultural de una sociedad. Las diferentes maneras de organizar la economía a lo largo de la historia han contribuido al patrimonio cultural de la humanidad.

9.3. PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor

se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes

prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como

técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

9.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Descubrir y promover el conocimiento personal de sus cualidades individuales y sociales, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan el desarrollo de su creatividad e iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permitan desarrollar el trabajo cooperativo en equipo.

Conocerse a sí mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada persona tiene, es decir, las debilidades y fortalezas, son aspectos esenciales en estas edades de profundos cambios personales para poder desarrollar una personalidad equilibrada. En este sentido, la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y sobre todo la imaginación son cualidades propias de una persona emprendedora, con las que no siempre se nace, sino que también se deben trabajar. Es importante que se vea favorecida la inteligencia emocional del alumnado mediante la participación de este y el trabajo cooperativo, para conseguir así un mejor resultado. Por otra parte, un buen conocimiento del entorno permitirá identificar mejor las amenazas y oportunidades que existen, utilizando un enfoque proactivo en el que se trabajará la toma de la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas para generar mejoras en dicho entorno.

La metodología que se empleará será muy activa, participativa e impulsora de la colaboración y cooperación. En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de «Ideas y Oportunidades» (creatividad) como en el área de «Recursos» (autoconocimiento y autoeficacia) y en la de «Pasar a la Acción» (trabajar con otras personas). Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

- Vinculación con otras competencias:***

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3,

CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

2. Identificar y desarrollar en el alumnado las cualidades del emprendedor como importantes elementos en el desarrollo de las sociedades actuales, usando herramientas como la gamificación y los proyectos.

El papel del emprendimiento es fundamental para conseguir una transformación de la sociedad que vaya mucho más allá de lo económico y que trascienda al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Se analizará y comprenderá por un lado cómo el emprendimiento contribuye a dichos cambios sociales, necesarios en la sociedad, y, por otro, a proyectos que aporten una utilidad a la sociedad. La generación de ideas y su repercusión en la innovación es un valor imprescindible que se puede aprovechar para estimular al alumnado y crear nuevas formas que ayuden a la sociedad.

Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, tanto la utilización de metodologías de gamificación en el aula como los proyectos que engloben varias materias serán necesarios para conseguir identificar y desarrollar las cualidades de la persona emprendedora.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar y desarrollar sus cualidades como persona emprendedora, permitiéndole desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de «Ideas y Oportunidades» (pensamiento ético y sostenible) como en el área de «Recursos» (manejar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo) y en la de «Pasar a la Acción» (motivación y perseverancia).

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3

3. Promover el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales de la economía social que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía global, consiguiendo actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

La sociedad actual presenta problemas medioambientales, laborales y sociales que nos exigen profundos cambios en el modelo actual, y que generan un cambio de actitud en la ciudadanía que le lleva a reclamar profundos cambios en los modelos sociales y económicos que se han desarrollado.

Y la respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local.

En este sentido, se analizarán al detalle las organizaciones en el seno de la sociedad y que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de organizaciones con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental. Se conocerá el valor de las monedas sociales como formas de intercambio para conseguir el bienestar de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar soluciones que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando una ciudadanía responsable con la sociedad.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de recursos y retos sociales del entorno, tanto en el área de «Ideas y Oportunidades» (visión) como en el área de «Recursos» (movilizar recursos) y en la de «Pasar a la Acción» (tomar la iniciativa).

● **Vinculación con otras competencias:**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC4, CE1, CE2, CCEC1

4. Construir, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas en los entornos locales, así como valorar la presencia de la economía social y sus formas en el marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, analizando los problemas económicos, medioambientales y sociales.

Con el fin de lograr su desarrollo personal en estas edades, el alumnado debe conocer y comprender el entorno en el que se ubica, para ayudar en la transformación social que necesita. Parte de la sociedad sufre situaciones de pobreza y exclusión social, por lo que es necesario generar cambios que eviten estas situaciones. Es responsabilidad de la sociedad, y de la educación como institución, actuar para cambiar estos datos.

Estas situaciones se encuentran recogidas dentro de los compromisos que la ONU estableció a través de la Agenda 2030 y los ODS. Se trabajará con el alumnado en torno al conocimiento de la problemática de cada uno de los ODS, abordando las formas de actuar para llegar a ellos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar proyectos que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando ciudadanos responsables con la misma.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de oportunidades y generación de ideas, tanto en el área de «Ideas y Oportunidades» (identificar oportunidades) como en el área de «Recursos» (movilizar recursos) y en la de «Pasar a la Acción» (planificación y gestión)

● **Vinculación con otras competencias:**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC3

5. Comprender y valorar el funcionamiento de la economía verde y circular, analizando la función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socioeconómico.

El deterioro del planeta y su diversidad, así como los daños que ha sufrido por la utilización de un modelo económico lineal de extracción, fabricación, consumo y eliminación, ha generado un cambio en las preocupaciones sociales de las nuevas generaciones. En la actualidad, la sensibilidad hacia el medioambiente en una sociedad de la información, en la que la actualidad llega por muchos canales de comunicación, hace que las personas sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. La respuesta de la economía es la economía verde y circular, un nuevo modelo de producción y consumo enfocado a la optimización del rendimiento de unos recursos finitos mediante la circulación de los productos, materiales o fuentes de energía hasta su máxima utilidad que se basa en compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, haciendo que los productos tengan una vida útil más larga.

En línea con esto, el conocimiento de las oportunidades que brinda la tecnología es algo excepcional que debe ser recogido en el aula y que debe servir para transformar la realidad. Conociendo las necesidades sociales y las tecnologías que ayudan en los procesos de producción, así como aquellas que favorecen la economía verde y circular, el alumnado será capaz de desarrollar pequeños proyectos de emprendimiento que ayudarán a que esos cambios se lleven a cabo efectivamente. En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo sostenible, tanto en el área de «Ideas y Oportunidades» (pensamiento ético y sostenible) como en el área de «Recursos» (educación financiera y económica) y en la de «Pasar a la Acción» (aprender de la experiencia) Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los daños que se producen al planeta, generando soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuesta a necesidades u oportunidades existentes. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

- **Vinculación con otras competencias:**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

6. Comprender y valorar el funcionamiento general de las organizaciones generando respuestas creativas e innovadoras frente a la obsolescencia programada, reciclaje y

reutilización, usando la metodología design-thinking para conseguir realismo en el proceso de enseñanza mediante laboratorios experimentales.

El desarrollo de proyectos de emprendimiento básicos precisa de un mejor conocimiento de las organizaciones sociales empresariales, sus distintas áreas de aprovisionamiento comercial, productivo o financiero, así como del diseño y desarrollo de productos que cumplan con los requerimientos que aporta el concepto de economía verde y circular. Son pequeñas o grandes aportaciones que el alumnado podrá hacer a la sociedad y que podrán ser el germen de una transformación social.

Por ello se hace tanto énfasis en la observación, el ensayo a través de la experimentación, la manipulación, el trabajo en equipo y la generación de ideas, procesos en los que no solo el alumnado utiliza el conocimiento científico sino también las emociones, las actitudes y la empatía. Forma todo ello un conjunto de mecanismos que favorece el desarrollo de la inteligencia emocional y la gestión de situaciones sociales mediante el uso de laboratorios experimentales.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la experimentación e intervención social, tanto en el área de «Ideas y Oportunidades» (creatividad) como en el área de «Recursos» (involucrar a otras personas), y en la de «Pasar a la Acción» (aprender de la experiencia)

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz generar respuestas a los problemas planteados, identificar las causas de los mismos y generar soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuestas a necesidades u oportunidades existentes. Este proceso fortalecerá su autoconfianza, permitiéndole potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, alcanzando un mayor desarrollo personal y social en todos los ámbitos.

- **Vinculación con otras competencias:**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

9.5.SABERES BÁSICOS

Bloque A. Emprender desde una ciudadanía social.

A.1 Cualidades personales

- A.1.1 Conócete a ti mismo
- A.1.2 El perfil de la persona emprendedora y creadora
- A.1.3. El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.
- A.1.4. El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.

A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje.

- A.2.1. La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.
- A.2.2. El valor social del emprendimiento.
- A.2.3. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- A.2.4. La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

Bloque B. Economía social y sostenibilidad.

B.1. La economía social.

- B.1.1. La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- B.1.2. Organizaciones empresariales al servicio de la economía social. Responsabilidad social corporativa (RSC).
- B.1.3. Las monedas sociales: una solución local a un problema global.

B.2. Aspectos del entorno. General y próximo.

- B.2.1. Retos de la ciudadanía global. La solidaridad como un complemento del desarrollo local.
- B.2.2. Observando el entorno local. Formas de economía social en Extremadura.

B.3. Problemas sociales actuales y su futuro.

- B.3.1. La exclusión social, la pobreza y el desarrollo sostenible.
- B.3.2. Compromiso social y sostenibilidad: ODS y la Agenda 2030.

Bloque C. La economía verde y circular: un nuevo modelo de producción y de consumo.

C.1. La economía verde y circular.

C.1.1. La economía verde y circular. La sostenibilidad.

C.1.2. Análisis de las 7R.

C.2. Soluciones de la economía circular.

C.2.1. Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local. C.2.2. El producto y su diseño. Obsolescencia programada.

C.2.3. Observando y aprendiendo a hacer. El proceso design thinking.

C.2.4. El laboratorio de ideas innovadoras.

9.6. METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos serán los siguientes:

Se pretende que lo que enseñamos tenga una estructura coherente, clara y organizada y con una relación permanente con el contexto sociocultural del alumno, en el que los aprendizajes sean útiles y significativos.

Para tener un buen aprendizaje el alumno/a debe sentirse **motivado**, por ello en clase se intentará crear un ambiente de trabajo grato y estimulante, que sientan que estudiar Economía es gratificante.

Los alumnos deben alcanzar un conocimiento claro **del significado de los conceptos económicos** facilitando la memorización comprensiva diferenciando los importantes de los accesorios.

Se tratará, en cualquier caso, de adoptar una **metodología activa** en la clase, potenciando el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, combinándose éste con el trabajo autónomo, de manera que el alumno se acerque de una forma reflexiva y crítica a los nuevos conceptos. En esta tarea el docente planteará la aplicación de los métodos adecuados de investigación y la relación de los aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas, en aras de la consecución de

una formación integral del alumno en esta disciplina que le permita una adecuada inserción en el mundo laboral. Se pretende también que el alumno/a tome sus propias ideas y las de sus compañeros, y sus opiniones como objeto de **reflexión y valoración crítica**.

Resultaría conveniente la utilización de todos aquellos instrumentos que favorezcan la adquisición y consolidación de los nuevos conceptos por parte del alumno, y es en este ámbito, donde se hace necesario tener en cuenta que los **medios de comunicación** proporcionan una información en este campo de la que no sería conveniente prescindir y menos aún, ignorar.

Es necesario que el estudiante alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos económicos y un dominio suficiente en su utilización para, con ellos, interpretar adecuadamente datos, plantear y analizar los problemas económicos y ofrecer soluciones. En esta tarea es conveniente incidir en la formalización mediante el lenguaje matemático y estadístico -dentro del nivel alcanzado por el alumno en estas disciplinas-, el análisis gráfico, el uso de programas informáticos y el acceso a la tecnología de la información, instrumentos que, por otra parte, hoy no pueden ser ignorados, en la medida en que estos puedan ser utilizados por los alumnos según su disponibilidad.

Finalmente, se utilizarán estrategias que aborden la investigación autónoma por parte del alumno en su propio entorno social y económico con el fin de que integre la Economía como un cauce de formación susceptible de aplicarse en la práctica diaria y cotidiana.

Las clases serán una combinación entre clases expositivas y prácticas, apoyándose la una en la otra.

Las clases expositivas consistirán en las explicaciones por parte del profesor, basadas en apuntes y material elaborado. No obstante, en todo momento se solicitará la participación del alumno para así mantener un clima de interés e intercambio de opiniones y conocimientos.

Para la parte práctica se realizarán las siguientes actividades:

- Se abrirán debates y coloquios, fomentando la discusión y el diálogo, con objeto de que el alumno/a, tome sus propias ideas y sepan defenderlas con argumentos conceptuales. También en este tipo de actividades se fomentará la participación activa y el respeto a sus compañeros con posiciones distintas a las suyas, pero que también pueden ser igualmente válidas.
- Se realizarán trabajos en grupos con el fin de fomentar la participación del alumno/a y desarrollar sus actitudes grupales.
- Otra actividad que se realizará en clase es comentar noticias de carácter económico que nos dan los medios de comunicación: Televisión, Prensa, Radio, etc... haciendo hincapié en el periódico, hábito que ellos generalmente no tienen y en el cual se deben introducir.
- Se proyectarán cuando se considere por parte del profesor/a películas, videos, exposiciones de economistas y debates que se emitan en algún medio de comunicación.
- Se realizarán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se realizarán trabajos individuales y en grupo basados en la búsqueda de información por parte de los alumnos y en la exposición de los conocimientos adquiridos al resto de los compañeros (investigaciones sencillas). Se valorará así la autonomía a la hora de buscar, valorar y utilizar la información económica. También se valorará el trabajo individual, a través de actividades, ejercicios y problemas realizados por el propio alumno, tanto en la hora de clase como en casa.

9.7. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad es una materia nueva para el alumnado por lo que es normal que necesiten de un tiempo para acostumbrarse a los términos empleados. Por ello y con el fin de facilitar la adquisición de los mismos realizarán un pequeño glosario de los conceptos más importantes.

CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

1. Descubrir y promover el conocimiento personal de sus cualidades individuales y sociales, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan el desarrollo de su creatividad e iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permitan desarrollar el trabajo cooperativo en equipo.

Criterio 1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.

Criterio 1.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación, la inteligencia emocional de una manera proactiva.

Criterio 1.3. Valorar y reconocer la realidad que nos rodea como fuente para desarrollar los proyectos y para participar de las ayudas y conocimientos que dicho entorno nos facilita.

2. Identificar y desarrollar en el alumnado las cualidades del emprendedor como importantes elementos en el desarrollo de las sociedades actuales, usando herramientas como la gamificación y los proyectos.

Criterio 2.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades de la persona emprendedora como fuente de cambios sociales y medioambientales.

Criterio 2.2. Imaginar una sociedad acorde a las inquietudes de los jóvenes creando proyectos innovadores donde el alumnado protagonice la acción.

Criterio 2.3. Entrar en contacto con acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano.

3. Promover el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales de la economía social que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía global, consiguiendo actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

Criterio 3.1. Desarrollar en los alumnos y alumnas un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que los rodea.

Criterio 3.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del

trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.

Criterio 3.3. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.

4. Construir, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas en los entornos locales, así como valorar la presencia de la economía social y sus formas en el marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, analizando los problemas económicos, medioambientales y sociales.

Criterio 4.1. Conocer y comprender la importancia de las empresas de economía social en el entorno propio.

Criterio 4.2. Conocer y aplicar los diecisiete ODS de la ONU y la Agenda 2030

Criterio 4.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la región de Extremadura, valorando su importancia y la puesta en práctica en nuestras vidas

5. Comprender y valorar el funcionamiento de la economía verde y circular, analizando la función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socioeconómico.

Criterio 5.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Criterio 5.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.

Criterio 5.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento.

6. Comprender y valorar el funcionamiento general de las organizaciones generando respuestas creativas e innovadoras frente a la obsolescencia programada, reciclaje y reutilización, usando la metodología design-thinking para conseguir realismo en el proceso de enseñanza mediante laboratorios experimentales.

Criterio 6.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Criterio 6.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar para aplicar tecnologías en un proyecto sencillo a través de medios sostenibles, dentro de un entorno local.

Criterio 6.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento.

9.7.0. INSTRUMENTOS

A principio de curso, habrá una evaluación inicial. A través de una evaluación o toma de contacto inicial, se podrá detectar cuáles son las capacidades y conocimientos de que parte el alumnado. Esta toma de contacto durará unas dos o tres horas en las que se analizarán cuestiones que indicarán el nivel de conocimientos que tienen los alumnos tanto a nivel colectivo como individual. Se hará a través de un diálogo entre el alumnado y el profesor, debates, o preguntas abiertas sobre temas de la materia.

Como instrumentos de evaluación se podrán utilizar los siguientes:

❖ Actividades donde se reflejarán a través de una graduación de 0 a 10 la consecución de la/s competencia/s específicas. Algunas actividades-tipo que podrán ponerse en práctica para la adquisición de los diferentes estándares programados, son:

- Resolución de supuestos prácticos.
 - Realización de charlas-debate, dramatizaciones y/o simulaciones
 - Confección de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
 - Obtención de información a distintos niveles: periódicos, revistas, empresas, administraciones u organismos públicos, asociaciones, bibliotecas, páginas web, etc.
 - Actividades de debate en el grupo clase.
 - Realización de investigaciones y/o trabajos monográficos individuales y/o en grupos.
- ❖ Ejercicios realizados con una graduación de 0 a 10..

- ❖ Con seguridad, se harán pruebas escritas que constarán de preguntas a desarrollar asuntos tratados en la asignatura, y, además, podrá constar de preguntas de interpretación lógica, definiciones, ejercicios prácticos, ejercicios para completar, lecturas a interpretar o comentar, etc. Este será el instrumento base para la calificación.
- ❖ Cuando no puedan hacerse las pruebas escritas o cuando el profesor lo estime oportuno, se podrán hacer pruebas orales con estructuras similares a las anteriores.
- ❖ Se comprobará si se trae el material correcto a clase cuando se demanda.

Cuando no puedan hacerse las pruebas escritas o cuando el profesor lo estime oportuno, se podrán hacer pruebas orales con estructuras similares a las anteriores.

Se comprobará si se trae el material correcto a clase cuando se demanda.

9.7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final se obtendrá como la suma ponderada de todos los criterios de evaluación recogidos en cada evaluación para la evaluación por trimestres, y el total para la nota global.

Además se valorará lo siguiente:

- Entrega de tareas de elaboración propia en donde se refleje si el alumno ha logrado obtener los objetivos previstos.
- En el caso de trabajos entregados fuera de fecha, se restará un punto por cada día de retraso en la entrega.
- Una prueba global elaborada con diversos instrumentos en donde el alumno pueda demostrar que ha alcanzado un nivel óptimo en la materia utilizando sus diversas habilidades.
- Al estimar que la asistencia diaria a clase permite adquirir y desarrollar de forma óptima los estándares, destrezas y actitudes positivas en el alumnado, así como la socialización de las personas, nunca podrá obtener en este apartado una valoración tan positiva como el resto de los compañeros que sí asistieron a las clases normalmente.
- En caso de faltar a la realización de una prueba, ésta se llevará a cabo al final del trimestre en fechas previas a la sesión de evaluación.

- Si el alumno copia o utiliza un método fraudulento en la realización de cualquiera de las pruebas realizadas, ésta se valorará con “cero”

9.7.2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Durante el curso se harán, en la medida que sea posible en función de la capacidad de aprendizaje del alumno, una serie de pruebas. Para aprobar la materia, se tendrá que haber conseguido las competencias específicas de los bloques referentes a esas pruebas a lo largo del curso. Para ello cuentan con una recuperación de cada una de las pruebas en caso de que no lo superen en el primer intento

En el supuesto de que haya alumnos a final de curso, que tras las correspondientes recuperaciones no hayan superado las competencias específicas, se les realizará otra prueba dirigida en último término a superar éstos a final de curso .

- ❖ Exposiciones o explicación de ejercicios en clase.

Teniendo en cuenta la atención a la diversidad, los instrumentos serán variados para poder valorar las distintas capacidades de los alumnos, pues no todos afrontan de forma idéntica las diversas situaciones o problemas que se les planteen, de esta manera, podrán exponer en clase, o realizar ciertos ejercicios para mejorar sus notas, además de realizar pruebas prácticas y no solo teóricas.

La valoración de estos instrumentos, la realizaré con una herramienta, con una hoja de cálculo de elaboración propia, en la que tendré en cuenta lo siguiente:

- La observación directa de la actitud, comportamiento, asistencia, atención, motivación, conocimientos, habilidades, actitudes, respeto por sus compañeros, capacidad de argumentación, capacidad de exposición y de diálogo, interés, de su trabajo de investigación, etc.
- Valoración de trabajos, su claridad, orden, limpieza, rigurosidad, capacidad de síntesis, etc.
- Comprobación de que se traen los materiales correctos a clase.
- Comportamiento en debates planteados por los alumnos o el profesor.

- Actividades individuales o colectivas a realizar, ya sea en el centro o en casa por los alumnos.
- Materiales de trabajo del alumno como sus cuadernos de apuntes o actividades.
- Pruebas periódicas con formatos distintos como mapas conceptuales, pruebas abiertas, cerradas, semicerradas, etc.
- Exposiciones y explicación de supuestos en clase.

Como ya he dicho, para ello se utilizará una hoja de cálculo que ayudará a poder calificar al alumno con una nota del 0 al 10 (que al día de hoy no está completada).

9.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJES/ UD

| SdA 1 : Conócate a ti mismo | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Conocer sus fortalezas y debilidades | |
| Conocer las cualidades personales y sociales | |
| Diseñar un plan para alcanzar un objetivo | |
| Conocer las cualidades de las personas emprendedoras | |
| Saberes básicos | |
| A.1 Cualidades personales | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | CE 1.1 (33,33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 2 : Herramientas para emprender | |
|---|--|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Conocer el proceso de negociación y mediación de conflictos | |
| Diferenciar los diferentes tipos de liderazgo | |
| Saberes básicos | |
| A.2 La toma de decisión y el aprendizaje | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | 1.2 (33,33%) 1.3 (33.33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 3 : El poder de la creatividad | |
|--|--|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Comprender la importancia de la creatividad para el progreso tecnológico y económico | |
| Conocer las diferentes herramientas para ser creativo en equipo | |
| Saberes básicos | |
| A.2 La toma de decisión y el aprendizaje | |
| La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras. | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | 2.1 (33.33%); 3.2 (33.33%); |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |



| SdA 4: Ser un emprendedor | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Diferenciar los diferentes tipos de emprendedores | |
| Conocer las cualidades para ser emprendedor | |
| Diferenciar entre inversor, emprendedor o empresario | |
| Reflexionar sobre la importancia de la RSC | |
| Saberes básicos | |
| A.2 La toma de decisión y el aprendizaje | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | 2.1 (33.33%); 2.2 (33.33%); 2.3 (33.33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 5 : Economía social y sostenible (I) | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Identificar la economía social y solidaria | |
| Conocer los principios de la economía social y solidaria | |
| Identificar las medidas RSC de diferentes empresas | |
| Reflexionar sobre el comercio justo | |
| Saberes básicos | |
| B.1 La economía social | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | 3.1 (33.33%); 3.2 (33.33%); 3.3 (33.33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 6: Economía social y sostenible (II) | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Conocer las obligaciones fiscales | |
| Reflexionar sobre las implicaciones de la economía sumergida | |
| Saberres básicos | |
| B.2 Aspectos del entorno. General y próximo | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | 3.1 (33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 7: Soluciones innovadoras | |
|--|--|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Conocer los ODS | |
| Analizar proyectos comprometidos con los ODS | |
| Saberres básicos | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | 4.2 (33%); 4.3 (33%) |

| | |
|----------------------------------|--|
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |
|----------------------------------|--|

| SdA 8: Finanzas personales | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Conocer los diferentes medios de pago | |
| Realizar un presupuesto personal | |
| Reflexionar sobre la importancia del ahorro | |
| Analizar diferentes documentos económicos domésticos | |
| Saberes básicos | |
| B.1 La economía social | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | 5.3 (33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 9 : Consumo responsable | |
|------------------------------------|--|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |

Identificar en qué consiste el consumo responsable

Conocer las características del consumo responsable

Investigar sobre los organismos que asesoran a los consumidores

Saberes básicos

La economía verde y circular

Soluciones de la economía circular

Metodología Expositiva, Motivadora y ABP

Criterios de evaluación 6.1 (33%) ; 6.2 (33%)

Criterios de calificación Suma ponderada de la nota en los criterios

9.9.RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

- ❖ Impresos: para el seguimiento normal de la asignatura, se utilizarán apuntes que serán facilitados a través de la plataforma google classroom y en la conserjería del centro. Además, cuando sea necesario se acompañarán con artículos extraídos de los medios de comunicación escritos, ya sean especializados o no, ya sea en papel o en internet. (Los blogs: El blog salmón, Nada es gratis, y periódicos como Hoy, El País, Expansión, etc.)
- ❖ Audiovisuales: se podrán utilizar en el desarrollo de determinados temas algún video de un programa de televisión que resulte interesante, así como reportajes cuyo contenido esté relacionado con la materia.
- ❖ Medios informáticos: se utilizarán ordenadores, tablets o incluso sus dispositivos móviles cuando se estime oportuno para manejar páginas de internet que se consideren interesantes. Se consultarán apuntes, actividades y se podrán utilizar conexiones con páginas de interés para analizar los temas con otros enfoques e investigar algunos temas. Se podrá utilizar también, los distintos programas de Open Office para la elaboración de trabajos y hojas de cálculo.

9.10.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Como docente, debemos tener en cuenta que dentro de un mismo aula hay alumnos muy diversos, por lo que será fundamental la atención a las diferencias individuales del alumnado, de forma que permita que todos alcancen el desarrollo esperado de las competencias claves y saberes básicos. Se debe tener en cuenta que los alumnos tendrán diferentes actitudes, intereses, motivaciones así como diferentes ritmos de aprendizaje, por lo que a lo largo del curso se deba hacer modificaciones en la programación y en las SdA

10. PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4ºESO

10.1. JUSTIFICACIÓN

En segundo lugar, ayuda a que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando, desde una perspectiva económica, los distintos ámbitos (social, cultural, artístico, científico, tecnológico y empresarial) para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la puesta en funcionamiento de un proyecto personal o profesional con una visión emprendedora.

En tercer lugar, promueve que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto emprendedor rentable que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado, es decir, un bien, un servicio, un producto, que suponga una solución innovadora y de valor para el reto elegido.

Esta materia se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, proporcionando saberes específicos y técnicos para examinar, de forma crítica, la sociedad en la que vive.

Nuestra sociedad necesita estimular el espíritu emprendedor a través de conocimientos económicos y financieros y un método de trabajo creativo, ágil y basado en la validación constante. Estas ideas y soluciones innovadoras deben dar respuesta a las necesidades del entorno desde una visión creativa, sostenible, informada y de servicio a los demás. Para conseguir este propósito hay que potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transferir las soluciones a contextos reales y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

En este sentido existe una vinculación directa con la etapa de primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y dos competencias clave que se abordaron en la etapa de Primaria y en los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria que continuarán desarrollándose en los dos cursos de Bachillerato. En primer lugar, la competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa, estrechamente vinculada a esta materia, que requiere saber que existen diferentes contextos y oportunidades para materializar las ideas en acciones. Comprender la economía y los distintos planteamientos de planificación y gestión de proyectos, que incluyen tanto procesos como recursos, y mostrar una actitud emprendedora basada en el sentido de la iniciativa, la visión de futuro, la perseverancia, el deseo de motivar a los demás y la responsabilidad para adoptar planteamientos éticos y sostenibles al llevar las ideas a la acción. En segundo lugar, la competencia personal, social y de aprender a aprender supone adquirir la habilidad para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones, colaborar en equipo y negociar. Para ello es necesario, además, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes e inspirar confianza y sentir empatía, aspectos que definen el carácter emprendedor.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y su currículo está diseñado tomando como referencia los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, garantizando así dos resultados:

En primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y que pueda gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea. En segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

El citado currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas

competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Y, en tercer lugar, contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil emprendedor haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender.

El segundo bloque se liga al análisis de los distintos entornos económico, empresarial, social, científico y tecnológico, cultural y artístico, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, dotándolo de las herramientas y los conocimientos necesarios para analizar su viabilidad, haciéndoles conscientes de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

El tercer bloque se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto emprendedor se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como costes de los recursos, fuentes de financiación y recursos financieros, formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

El cuarto y último bloque está asociado a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta la ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con metodologías ágiles que podrían utilizar en la realización de su propio proyecto emprendedor en el aula.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Se propone la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica,

aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases o a una simulación empresarial. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar tanto sus destrezas como actitudes emprendedoras, trabajando individualmente o en equipo.

Por último, esta materia tiene indudables conexiones con las materias relacionadas con la economía, el emprendimiento y la empresa ofertadas en la etapa de Bachillerato, de tal manera que sirve de introducción necesaria para que el alumnado afronte con garantía las mismas. Las materias de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (que se imparte en primero de Bachillerato General), Economía (que se imparte en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), y cualquier otra de carácter optativo que se pueda desarrollar desde la administración educativa o el propio centro, deben partir necesariamente de las competencias que se desarrollan en la presente materia.

10.2. COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

1.- Comunicación lingüística. (CCL)

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, la misma es imprescindible para la construcción de aprendizajes y para la transmisión del conocimiento. La materia de emprendimiento social y sostenibilidad social ayuda a la consecución de esta competencia, ya que exige que los alumnos utilicen el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Tienen que expresar pensamientos, opiniones e ideas de manera lógica y estructurada. Además, la materia exige que los alumnos dialoguen, utilicen el lenguaje para negociar y manifiesten un juicio crítico y ético.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y realizar cálculos. La materia contribuye a la adquisición esta competencia puesto que ayuda a interpretar datos e informaciones, favoreciendo la participación efectiva en la vida social (indicadores económicos, tasas de población...). Los alumnos utilizarán herramientas de cálculo para seleccionar estrategias, tomar decisiones y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible para reflexionar y desarrollar actitudes positivas en relación con el medio ambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas. El desarrollo tecnológico es el motor del cambio económico, el avance de la tecnología ha posibilitado el progreso económico a lo largo de la historia.

3.- Competencia digital. (CD)

Esta materia desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contexto. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. El desarrollo de esta competencia se fomentará a través el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el papel que juegan actualmente.

4.- Aprender a aprender. (CPAA)

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Esta materia propicia que el alumno se plantea preguntas, identifique y maneje la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal. Estos nuevos aprendizajes servirán como punto de partida para resolver futuros problemas.

5.- Competencias sociales y cívicas. (CSCV)

La comprensión de la realidad económica y social en la que nos desenvolvemos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes y favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables que valoren y defiendan el modelo del Estado del Bienestar en que vivimos y que contribuyan a su mantenimiento. Así mismo esta comprensión de los fenómenos económicos le servirá al alumno para tomar decisiones más formadas sobre su futuro. Ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado. Por otro lado, ayuda a que los alumnos defiendan de modo argumentada la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en los debates y actividades en grupo.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esta competencia básica hace referencia a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales, adquiriendo autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones y conciencia de las consecuencias de sus actos. La materia ayuda a la adquisición de esta competencia porque supone imaginar, emprender y desarrollar un sencillo proyecto empresarial con creatividad, confianza, autonomía, responsabilidad y sentido crítico. Asimismo, al tratarse de un trabajo en equipo, obliga a los alumnos a desarrollar habilidades sociales para relacionarse, cooperar, empatizar, valorar las ideas de los demás, ser asertivos, dialogar y negociar.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

7.- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El estudio de esta materia contribuye a la conciencia y expresiones culturales a través de la comprensión de la organización social y económica de la sociedad. La organización y estructura económica es determinante en el desarrollo cultural de una sociedad. Las diferentes maneras de organizar la economía a lo largo de la historia han contribuido al patrimonio cultural de la humanidad.

10.3.Perfil Competencial

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal,

social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma

sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida

estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e

interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo

los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales). Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que

den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos que consideren la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera

ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen

decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos. Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para

prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo. .

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido. Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar períodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

10.5.CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

10.6.SABERES BÁSICOS

Bloque A. El perfil del emprendedor, iniciativa y creatividad

A.1. El emprendedor y sus cualidades.

A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia

A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil.

A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.

A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje.

A.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.

A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.

Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

B.1. Aspectos económicos y empresariales del entorno.

B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones.

B.1.2 Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades; el mercado; eficiencia y equidad.

B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermediarios que intervienen en él.

B.2. Aspectos sociales del entorno. Ámbito cultural y artístico.

B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.

B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales.

B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable.

B.3.2. Métodos de análisis de la competencia

B.3.3. La visión emprendedora.

Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

C.1. Gestión de la empresa. Funciones.



C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos.

C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding.

C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.

C.1.4. Métodos y herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad).

C.2. El elemento personal en la empresa.

C.2.1. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.

C.2.2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones.

Bloque D. La realización del proyecto

D.1. La acción emprendedora.

D.1.1. El reto o desafío como objetivo.

D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y Punto de Acompañamiento emprendedor. Empresarial.

D.1.3. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al

prototipo. Metodologías ágiles: design thinking.

D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo

D.2. El prototipo y su repercusión.

D.2.1. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

D.2.2. Presentación e introducción prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

D.2.3. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.

D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial

10.7. METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos serán los siguientes:

Se pretende que lo que enseñamos tenga una estructura coherente, clara y organizada y con una relación permanente con el contexto sociocultural del alumno, en el que los aprendizajes sean útiles y significativos.

Para tener un buen aprendizaje el alumno/a debe sentirse **motivado**, por ello en clase se intentará crear un ambiente de trabajo grato y estimulante, que sientan que estudiar Economía es gratificante.

Los alumnos deben alcanzar un conocimiento claro **del significado de los conceptos económicos** facilitando la memorización comprensiva diferenciando los importantes de los accesorios.

Se tratará, en cualquier caso, de adoptar una **metodología activa** en la clase, potenciando el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, combinándose éste con el trabajo autónomo, de manera que el alumno se acerque de una forma reflexiva y crítica a los nuevos conceptos. En esta tarea el docente planteará la aplicación de los métodos adecuados de investigación y la relación de los aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas, en aras de la consecución de una formación integral del alumno en esta disciplina que le permita una adecuada inserción en el mundo laboral. Se pretende también que el alumno/a tome sus propias ideas y las de sus compañeros, y sus opiniones como objeto de **reflexión y valoración crítica**.

Resultaría conveniente la utilización de todos aquellos instrumentos que favorezcan la adquisición y consolidación de los nuevos conceptos por parte del alumno, y es en este ámbito, donde se hace necesario tener en cuenta que los **medios de comunicación** proporcionan una información en este campo de la que no sería conveniente prescindir y menos aún, ignorar.

Es necesario que el estudiante alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos económicos y un dominio suficiente en su utilización para, con ellos, interpretar adecuadamente datos, plantear y analizar los problemas económicos y ofrecer soluciones. En esta tarea es conveniente incidir en la formalización mediante el lenguaje matemático y estadístico -dentro del nivel alcanzado por el alumno en estas disciplinas-, el análisis gráfico, el uso de programas informáticos y el acceso a la tecnología de la información, instrumentos que, por otra parte, hoy no pueden ser ignorados, en la medida en que estos puedan ser utilizados por los alumnos según su disponibilidad.

Finalmente, se utilizarán estrategias que aborden la investigación autónoma por parte del alumno en su propio entorno social y económico con el fin de que integre la Economía como un cauce de formación susceptible de aplicarse en la práctica diaria y cotidiana.

Las clases serán una combinación entre clases expositivas y prácticas, apoyándose la una

en la otra.

Las clases expositivas consistirán en las explicaciones por parte del profesor, basadas en apuntes y material elaborado. No obstante, en todo momento se solicitará la participación del alumno para así mantener un clima de interés e intercambio de opiniones y conocimientos.

Para la parte práctica se realizarán las siguientes actividades:

- Se realizarán trabajos en grupos con el fin de fomentar la participación del alumno/a y desarrollar sus actitudes grupales.
- Se realizarán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se realizarán trabajos individuales y en grupo basados en la búsqueda de información por parte de los alumnos y en la exposición de los conocimientos adquiridos al resto de los compañeros (investigaciones sencillas). Se valorará así la autonomía a la hora de buscar, valorar y utilizar la información económica. También se valorará el trabajo individual, a través de actividades, ejercicios y problemas realizados por el propio alumno, tanto en la hora de clase como en casa.

10.8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

10.8.0. PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos que se utilizarán son los siguientes:

- Observación directa
- Análisis de la producción del alumnado
- Interacción y preguntas a/entre el alumnado
- Autoevaluación y coevaluación

10.8.1. INSTRUMENTOS

- Pruebas individuales
- Actividades y tareas
- Productos finales
- intervenciones en el aula

10.8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| CE | C. Eval | Valor competencia | Valor por competencia |
|--------------|----------------|--------------------------|------------------------------|
| C.E.1. 12,5% | 1.1 | 33,33% | 4,16% |
| | 1.2 | 33,33% | 4,16% |
| | 1.3 | 33,33% | 4,16% |
| C.E 2 12,5% | 2.1 | 33,33% | 4,16% |
| | 2.2 | 33,33% | 4,16% |
| | 2.3 | 33,33% | 4,16% |
| C.E 3 12,5% | 3.1 | 33,33% | 4,16% |
| | 3.2 | 33,33% | 4,16% |
| | 3.3 | 33,33% | 4,16% |
| C.E 4 12,5% | 4.1 | 33,33% | 4,16% |
| | 4.2 | 33,33% | 4,16% |
| | 4.3 | 33,33% | 4,16% |
| C.E 5 12,5% | 5.1 | 50% | 6,25% |
| | 5.2 | 50% | 6,25% |
| C.E.6 12,5% | 6.1 | 2,08% | 0,26% |
| | 6.2 | 2,08% | 0,26% |
| | 6.3 | 2,08% | 0,26% |
| | 6.4 | 2,08% | 0,26% |
| | 6.5 | 2,08% | 0,26% |

| | | | |
|--------------|-----|--------|-------|
| | 6.6 | 2,08% | 0,26% |
| C.E. 7 12,5% | 7.1 | 33,33% | 4,16% |
| | 7.2 | 33,33% | 4,16% |
| | 7.3 | 33,33% | 4,16% |
| C.E.8 12,5% | 8.1 | 33,33% | 4,16% |
| | 8.2 | 33,33% | 4,16% |
| | 8.3 | 33,33% | 4,16% |

Además se valorará lo siguiente:

- Entrega de tareas de elaboración propia en donde se refleje si el alumno ha logrado obtener los objetivos previstos.
- En el caso de trabajos entregados fuera de fecha, se restará un punto por cada día de retraso en la entrega.
- Una prueba global elaborada con diversos instrumentos en donde el alumno pueda demostrar que ha alcanzado un nivel óptimo en la materia utilizando sus diversas habilidades.
- Al estimar que la asistencia diaria a clase permite adquirir y desarrollar de forma óptima los estándares, destrezas y actitudes positivas en el alumnado, así como la socialización de las personas, nunca podrá obtener en este apartado una valoración tan positiva como el resto de los compañeros que sí asistieron a las clases normalmente.
- En caso de faltar a la realización de una prueba, ésta se llevará a cabo al final del trimestre en fechas previas a la sesión de evaluación.
- Si el alumno copia o utiliza un método fraudulento en la realización de cualquiera de las pruebas realizadas, ésta se valorará con “cero”

10.8.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Debemos considerar diferentes escenarios dentro del aula:

- ❖ Alumnos repetidores, sobre los cuales mantendremos un control sobre su proceso de enseñanza y aprendizaje, estableciendo las medidas de refuerzos

necesarias.

❖ Alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje, estableciendo actividades de ampliación para los más aventajados, y de refuerzo para aquellos alumno que necesitan un ritmo más lento.

Por otro lado, aquellos alumnos que durante el curso manifiesten dificultades para superar la asignatura, se les concederá la posibilidad de realizar diferentes pruebas a lo largo del curso:

- Recuperación de la evaluación, la cuál se llevará a cabo al inicio del segundo y tercer trimestre, y consistirá en una prueba escrita donde podrán superar los criterios de evaluación no superados en la evaluación anterior.
- Recuperación final de la materia, la cual se llevará a cabo en junio y constará de una prueba escrita con los criterios de evaluación no superados en evaluaciones anteriores.
- Recuperación de pendientes, para aquellos alumnos que hayan promocionado con la materia suspensa, se les realizará una prueba por trimestre y/o un cuadernillo de preguntas que deberá ser entregado en el plazo establecido.

10.9. SITUACIONES DE APRENDIZAJES

| SdA1: LA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS | |
|---|--------------------|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | a, b,c ,d, e,g,j,l |
| Descriptores operativos | CE 1 (33,33%) ; |
| Objetivos didácticos | |
| | |
| Saberes básicos | |
| B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones. | |

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | CE 6.6 |
| Criterios de calificación | Lengua, Geografía e Historia |

| SdA 2: FINANZAS PERSONALES I | |
|--|------------------------------|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | a, b,c ,d, e,g,j,l |
| Descriptores operativos | CE 1 (33,33%) ; |
| Objetivos didácticos | |
| -Comprender los conceptos básicos de las finanzas personales -Analizar las consecuencias de diferentes hábitos de consumo y gestión del dinero. -Desarrollar habilidades para elaborar y gestionar un presupuesto personal o familiar | |
| Saberes básicos | |
| C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros. | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | CE 8.2 |
| Criterios de calificación | Lengua, Geografía e Historia |

| SdA 5: ¿CÓMO FUNCIONA UNA ECONOMÍA? | |
|---|------------------------------|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | a, b,c ,d, e,g,j,l |
| Descriptores operativos | CE 1 (33,33%) ; |
| Objetivos didácticos | |
| -Explicar los elementos y el mecanismo de funcionamiento de los mercados. -Valorar las limitaciones y disfunciones de los mercados en la vida cotidiana | |
| Saberes básicos | |
| Métodos de análisis de la competencia | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Criterios de evaluación | C.E 8.2; CE 8.3 |
| Criterios de calificación | Lengua, Geografía e Historia |

10.10. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material de elaboración propia
- <http://aprendeconomia.com> de Eva Baena Jiménez.
- <http://www.econosublime.com/> de Javier Martínez Agudo.
- <http://iniciativagamificada.blogspot.com/> de Santi Vicente.

10.11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Como docente, debemos tener en cuenta que dentro de un mismo aula hay alumnos muy diversos, por lo que será fundamental la atención a las diferencias individuales del alumnado, de forma que permita que todos alcancen el desarrollo esperado de las competencias claves y saberes básicos. Se debe tener en cuenta que los alumnos tendrán diferentes actitudes, intereses, motivaciones así como diferentes ritmos de aprendizaje, por lo que a lo largo del curso se deba hacer modificaciones en la programación y en las SdA

10.12.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

El sentido de esta evaluación es verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado para, en función de ello, introducir las mejoras necesarias en la actuación docente con un carácter continuo y formativo. Se concluye por tanto que, la presente programación no es en modo alguno estática ya que estará sujeta a posibles modificaciones en función de cómo discurra la práctica docente.

De esta manera, podrán darnos pistas, entre otros, alguno de los siguientes indicadores:

- Interés que ha suscitado el tema.
- Consecución de los objetivos y adecuación a los alumnos.
- Distribución equilibrada y adecuada de contenidos.
- Motivación de las actividades.
- Disposición de espacios y materiales apropiados para las actividades.
- Grado de dificultad del contenido.
- Lo que no se ha logrado aprender.
- La forma en que se ha trabajado.
- Propuestas para mejorar el trabajo en el aula.
- Validez de los criterios de evaluación.
- Justicia en los criterios de calificación.
- Adecuación a los alumnos con dificultades.
- Idoneidad de las relaciones entre alumnos y profesores.
- Idoneidad de las relaciones entre profesores y su repercusión en la cooperación docente.

Para este proceso de evaluación se solicitará la participación y opinión de los alumnos y de acuerdo a este control realizado se realizarán los ajustes oportunos, teniendo en cuenta siempre que de una manera o de otra, los contenidos habrá que tratarlos todos

por los exámenes que se harán durante el curso y final de curso, el ordinario y el extraordinario, en donde les pedirán los conocimientos del curso.

Para realizar esta autoevaluación se realizará de la siguiente manera:

- Charlas informales con los alumnos.
 - Observación y control por parte del profesor de los objetivos conseguidos.
 - Observación por parte del profesor.
 - Encuestas a los alumnos. [Cuestionario evaluación de la práctica docente](#)
- ❖ **Evaluación de la programación didáctica**

La evaluación de la programación didáctica se hará trimestralmente, una vez culminadas las pertinentes evaluaciones. Se hará un control del grado de cumplimiento de la programación y los casos más significativos que existan. Igualmente se hará un control del grado de consecución de los objetivos por parte de los alumnos, reflejando los casos más significativos. Igualmente se hará una evaluación de la práctica docente del profesor mediante una sesión con la clase, donde se ponga de manifiesto y en común las principales dificultades que presente el grupo clase en relación a la práctica docente, y las posibles propuestas de mejora que puedan surgir. Dicha sesión se realizará al final de cada evaluación. De todos estos procesos, se tomará nota en las respectivas reuniones de departamento. De la misma forma, al final se hará una valoración similar para todo el curso académico, reflejándose sus conclusiones en la memoria final de curso del departamento.

11. PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 1º BACHILLERATO

11.1. JUSTIFICACIÓN

La economía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio al individuo y a la sociedad en sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir por los continuos cambios que se producen en nuestra sociedad actual y la necesidad de controlar los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y un pensamiento económicos, que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como

ciudadanos responsables. Nuestra realidad es incierta, pero ofrece multitud de posibilidades. Vivimos en una etapa de profundas transformaciones aceleradas por la incorporación de las nuevas tecnologías y por la importancia creciente de los efectos de la actividad humana en el medio ambiente. Nuestra sociedad disfruta de un progreso económico único que, sin embargo, genera niveles de pobreza no deseables, un exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento generalizado dentro de los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización cotidiana, individual y colectiva, que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Nuestro planeta está interconectado de múltiples maneras: económica, medioambiental y socialmente, entre otras. Somos responsables del impacto de nuestras decisiones, tanto individuales como colectivas, en el mundo. Hace falta conocer y tomar conciencia de cómo nuestras formas de vida tienen un impacto sobre el clima, la biodiversidad y las propias sociedades humanas. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto. Cuanto mejor comprendamos el mundo en el que vivimos, más capaces seremos de tomar decisiones que nos permitan mejorar nuestra vida, la sociedad y el entorno. La materia de Economía tiene como finalidad proporcionar al alumnado un conocimiento de la realidad económica de carácter introductorio, al mismo tiempo que riguroso y útil. Para ello se estructura en tres ejes centrales que permitirían la adquisición de las competencias específicas establecidas para ella. El punto de partida es la comprensión de las decisiones económicas, que implica entender cómo la escasez explica nuestro comportamiento desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. A continuación, se propone analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento

de los diversos agentes económicos de una forma más particular, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Por otro lado, la ciencia económica, como ciencia social que es, tiene una proyección hacia la acción que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad. Por ello, el tercer eje de esta materia incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica (las políticas económicas) como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones, lo que hace necesario el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones. A través del estudio de estos ejes mencionados se pretende proporcionar al alumnado, de manera introductoria, los conocimientos económicos necesarios para entender la actualidad en la que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar de manera razonada y responsable sus propias decisiones económicas y financieras. Para ello, el enfoque de esta materia permite conocer y poner en práctica métodos para el análisis económico que se utilizan también en otras ciencias sociales. Se trata de comprender y utilizar el método científico, la modelización, el análisis coste-beneficio y el método experimental en economía. El conocimiento y el uso de estos métodos, a través de la realización de propuestas reales, permitirá a los estudiantes, por un lado, entender cómo se investiga, se analiza la realidad económica y se llevan a cabo propuestas de intervención sobre la misma y, por otro lado, desarrollar un método de estudio del entorno económico y asumir una actitud proactiva que los predisponga a intervenir sobre la realidad para mejorarla. Economía de primero de Bachillerato tiene conexión con Economía y Emprendimiento de cuarto de ESO, que sirve como introducción para que el alumnado afronte con garantías esta materia. También con la materia de Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual le permitirá profundizar en el mundo empresarial. Asimismo, puede encontrar continuidad con cualquier otra materia de carácter optativo que se pueda diseñar desde la administración educativa o el propio centro que desarrolle algunas de las competencias específicas de esta materia. La presente materia está planteada para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y

alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito. Los saberes básicos se organizan en cinco bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, mientras que en esta materia el objetivo es que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora. El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y al uso de herramientas que permitan al alumnado entender la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. El cuarto se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque se centra en el entorno económico más inmediato para identificar las fortalezas y debilidades de la economía española. Se pretende la concreción curricular en situaciones de aprendizajes desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo competencial que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico con una futura proyección profesional

11.2. COMPETENCIAS CLAVES

Las **competencias clave** son las siguientes: ([art. 7 Decreto 109/2022 y anexo I](#))

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Para una adquisición eficaz de las competencias y una integración efectiva de las mismas, deberán diseñarse situaciones de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia, ya que estas se complementan, entrelazan y se desarrollan desde diferentes materias al mismo tiempo.

11.3. PERFIL COMPETENCIAL

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y

con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un

punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de

los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de

manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión

de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

11.4. COMPETENCIA ESPECÍFICAS

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea de forma individual, en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias, o colectiva, en la distribución equitativa de los recursos.

1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual.

El problema económico surge de la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas, siendo necesario analizar cómo afecta a los diferentes agentes y sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de obtener conclusiones de forma autónoma sobre los diferentes sistemas económicos, sus elementos y relaciones, partiendo del análisis de los datos, y evaluando su fiabilidad y las fuentes de que provienen.

- ***Vinculación con otras competencias***

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.2, CE.E.3, CE.E.4, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.1 y CE.EEAE.2, y Matemáticas en CE.M.1 y CE.M.2.

- ***Vinculación con los descriptores de las competencias clave***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

2. Analizar la repercusión y representar el funcionamiento del mercado de competencia perfecta, para conocer los tipos de mercados que se dan en la realidad analizando sus fallos, valorando la repercusión de estos en el entorno y facilitando la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en el ámbito microeconómico, usando métodos matemáticos y económicos que disminuyan el riesgo.

Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender uno de los aspectos más relevantes de la realidad económica que los rodea y entender el funcionamiento del mercado.

Para ello se parte de un modelo simplificador de esa realidad que facilite su comprensión para, a continuación, analizar las diferentes estructuras del mercado, así como los distintos modelos de competencia, de tal forma que puedan interpretar las diferencias entre ellos. Así, serán capaces de detectar y analizar los fallos y límites del mercado real con espíritu crítico

Fallos de mercado como la inestabilidad de los ciclos económicos, la existencia de bienes públicos, las externalidades, la competencia imperfecta y la distribución desigual de la renta, explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Por todo esto es importante saber reconocer el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que llevan a cabo. Su conocimiento les permitirá reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta, así como valorar los beneficios que proporciona el Estado de bienestar y analizar su supervivencia frente a los desafíos del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de entender el funcionamiento del mercado y las relaciones tanto entre sus elementos como sus limitaciones mediante modelos y herramientas gráficas.

- ***Vinculación con otras competencias***

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.3, CE.E.4, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.2, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.3.

- ***Vinculación con los descriptores de las competencias clave***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad, así como su cuantificación a través de indicadores macroeconómicos relacionados con la producción, la renta y el mercado laboral.

En este proceso de desarrollo y bienestar de la sociedad, los alumnos y las alumnas deben ser capaces de observar y valorar, con espíritu crítico, las ventajas que produce este crecimiento derivado del flujo de la renta, pues, aunque genera muchos beneficios, también produce desequilibrios (sociales, medioambientales y de desarrollo). Conocer y valorar estos desequilibrios permitirá que el alumnado adquiera los saberes necesarios para plantear alternativas y vías de solución a situaciones problemáticas.

Desde la perspectiva macroeconómica, toda esta capacidad de crecimiento, desarrollo y bienestar se puede cuantificar mediante una serie de indicadores macroeconómicos que se difunden continuamente a través de distintos medios de comunicación.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y entender los problemas a los que se enfrentan las sociedades modernas para mantener su crecimiento sostenible ante las exigencias individuales y colectivas actuales.

- ***Vinculación con otras competencias***

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.4, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en

los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.5, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.6.

- ***Vinculación con los descriptores de las competencias clave***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero, valorando los fallos o limitaciones que han conducido a graves crisis internacionales en la historia reciente y sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, actuando de manera responsable y autónoma en sus propias finanzas, y reduciendo el riesgo de estas decisiones mediante la utilización de sencillas herramientas financieras y matemáticas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida, será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, etc., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero, (cadenas de bloques o blockchain, criptomonedas, etc.), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito relacionados, por ejemplo, con la ciberseguridad.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de usar herramientas para gestionar sus finanzas personales, seleccionando entre las ofertas de productos del mercado financiero aquellas que mejor se ajusten a sus necesidades, asumiendo sus decisiones de forma autónoma y gestionando el riesgo de la operación.

- ***Vinculación con otras competencias***

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.3, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.2, y Filosofía en CE.FI.8.

- ***Vinculación con los descriptores de las competencias clave***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. Es muy importante en este nuevo contexto saber reconocer el impacto que la nueva economía y la revolución digital van a suponer sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como futuros consumidores,

usuarios y generadores de renta. Para ello es necesario que conozca y comprenda aspectos sobre la huella de la globalización y los problemas asociados como, por ejemplo, el desempleo, el agotamiento de recursos, la pobreza o el consumismo. Adquirir estos conocimientos le va proporcionar la base teórica necesaria para estimular iniciativas dentro de su entorno más próximo y llevar a cabo acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social, participando activamente en la economía.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de conocer los retos actuales de la economía actual para generar propuestas o ideas, de forma individual o colectiva, que resuelvan los retos planteados.

- ***Vinculación con otras competencias***

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.3, CE.E.4 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.3, CE.EEAE.5 y CE.EEAE.6, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.8.

- ***Vinculación con los descriptores de las competencias clave***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación, teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis de esta realidad que permitan una comprensión más profunda de la misma y supongan una ayuda para poder intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, como, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o, simplemente, haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, también es interesante que sepan analizar la realidad económica desde la perspectiva de la economía del comportamiento, por lo que tendrán que observar, además de los aspectos económicos, otros factores de carácter sociológico, psicológico o emocional, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar, mediante diversas herramientas y modelos económicos, soluciones a los problemas económicos aportando propuestas propias a los mismos.

- ***Vinculación con otras competencias***

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.3, CE.E.4 y CE.E.5. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.3 y CE.EEAE.6, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en CE.MCS.2, Filosofía en CE.FI.8, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.8.

- ***Vinculación con los descriptores de las competencias clave***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

11.5.SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las decisiones económicas.

A1. La base de la economía.

A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.

A.2. Gestión financiera.

A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.

A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.

A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

A.3. Métodos y herramientas en economía.

A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

B.1. El mercado y su funcionamiento.

- B.1.1. Intercambio y mercado.
- B.1.2. Tipos y funcionamiento del mercado.
- B.1.3. La elasticidad
- B.1.4. El análisis coste-beneficio.
- B.1.5. Los fallos de mercado.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

C.1. Producción y mercado laboral.

C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.

C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los ciclos económicos. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.

C.2. El comercio internacional.

C.2.1. El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio.

C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.

C.3. El sistema financiero.

C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.

C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la economía: crisis internacionales.

C.3.3. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

Bloque D. Las políticas económicas.

D.1. Decisiones en economía.

D.1.1. Economía positiva y economía normativa.

D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. Las políticas económicas y sus efectos.

D.2. Principales políticas: fiscal y monetaria.

D.2.1. La política fiscal. El Estado de bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque E. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española.

E.1 Retos del mercado y su funcionamiento.

E.1.1 La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.

E.1.2 La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.

E.1.3 La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.

E.2 Retos del cambio tecnológico.

- E.2.1 La nueva economía y la revolución digital.
- E.2.2 La economía colaborativa.
- E.2.3. La concentración del poder empresarial.
- E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo.
- E.2.5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.

E.3 Retos sociales.

- E.3.1 El futuro del estado de bienestar.
- E.3.2 Sostenibilidad de las pensiones.

E.4. Retos medioambientales.

- E.4.1 La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el decrecimiento económico.
- E.4.2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

11.6. METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos serán los siguientes:

Se pretende que lo que enseñamos tenga una estructura coherente, clara y organizada y con una relación permanente con el contexto sociocultural del alumno, en el que los aprendizajes sean útiles y significativos.

Como normalmente a estas edades los alumnos y alumnas tienen ya formadas diversas ideas acerca del mundo económico que les rodea, en clase se clarificarán estas **ideas previas** y se pondrán al descubierto sus errores; el alumno/a modificará y reelaborará sus esquemas de conocimiento mediante una **actividad mental constructiva**.

Para tener un buen aprendizaje el alumno/a debe sentirse **motivado**, por ello en clase se

intentará crear un ambiente de trabajo grato y estimulante, que sientan que estudiar Economía es gratificante.

Los alumnos deben alcanzar un conocimiento claro **del significado de los conceptos económicos** facilitando la memorización comprensiva diferenciando los importantes de los accesorios.

Se tratará, en cualquier caso, de adoptar una **metodología activa** en la clase, potenciando el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, combinándose éste con el trabajo autónomo, de manera que el alumno se acerque de una forma reflexiva y crítica a los nuevos conceptos. En esta tarea el docente planteará la aplicación de los métodos adecuados de investigación y la relación de los aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas, en aras de la consecución de una formación integral del alumno en esta disciplina que le permita una adecuada inserción en el mundo laboral. Se pretende también que el alumno/a tome sus propias ideas y las de sus compañeros, y sus opiniones como objeto de **reflexión y valoración crítica**.

Resultaría conveniente la utilización de todos aquellos instrumentos que favorezcan la adquisición y consolidación de los nuevos conceptos por parte del alumno, y es en este ámbito, donde se hace necesario tener en cuenta que los **medios de comunicación** proporcionan una información en este campo de la que no sería conveniente prescindir y menos aún, ignorar.

Es necesario que el estudiante alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos económicos y un dominio suficiente en su utilización para, con ellos, interpretar adecuadamente datos, plantear y analizar los problemas económicos y ofrecer soluciones.

En esta tarea es conveniente incidir en la formalización mediante el lenguaje matemático y estadístico -dentro del nivel alcanzado por el alumno en estas disciplinas-, el análisis gráfico, el uso de programas informáticos y el acceso a la tecnología de la información, instrumentos que, por otra parte, hoy no pueden ser ignorados, en la medida en que estos puedan ser utilizados por los alumnos según su disponibilidad.

Finalmente, se utilizarán estrategias que aborden la investigación autónoma por parte del

alumno en su propio entorno social y económico con el fin de que integre la Economía como un cauce de formación susceptible de aplicarse en la práctica diaria y cotidiana.

Las clases serán una combinación entre clases expositivas y prácticas, apoyándose la una en la otra.

Las clases expositivas consistirán en las explicaciones por parte del profesor, basadas en apuntes y material elaborado. No obstante, en todo momento se solicitará la participación del alumno para así mantener un clima de interés e intercambio de opiniones y conocimientos.

Para la parte práctica se realizarán las siguientes actividades:

- Se abrirán debates y coloquios, fomentando la discusión y el diálogo, con objeto de que el alumno/a, tome sus propias ideas y sepan defenderlas con argumentos conceptuales. También en este tipo de actividades se fomentará la participación activa y el respeto a sus compañeros con posiciones distintas a las suyas, pero que también pueden ser igualmente válidas.
- Se realizarán trabajos en grupos con el fin de fomentar la participación del alumno/a y desarrollar sus actitudes grupales.
- Estudio de problemas económicos actuales tanto de los que le sean más cercanos como de aquellos que pudieran parecerle más lejanos: Como pueden ser los de su propia familia, instituto, población, CC.AA., país, CEE, etc.
- Otra actividad que se realizará en clase es comentar noticias de carácter económico que nos dan los medios de comunicación: Televisión, Prensa, Radio, etc... haciendo hincapié en el periódico, hábito que ellos generalmente no tienen y en el cual se deben introducir.
- Se proyectarán cuando se considere por parte del profesor/a películas, videos, exposiciones de economistas y debates que se emitan en algún medio de comunicación.
- Se realizarán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se realizarán trabajos individuales y en grupo basados en la búsqueda de información

por parte de los alumnos y en la exposición de los conocimientos adquiridos al resto de los compañeros (investigaciones sencillas). Se valorará así la autonomía a la hora de buscar, valorar y utilizar la información económica. También se valorará el trabajo individual, a través de actividades, ejercicios y problemas realizados por el propio alumno, tanto en la hora de clase como en casa.

11.6.0. RECURSOS DIDÁCTICOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

RECURSOS

Recursos materiales impresos: El libro de “Economía” de Anxo Penaloa de McGraw Hill; Apuntes elaborados por el docente; Prensa nacional y regional; Revistas económicas; Conway Edmund, 50 cosas que tienes que saber sobre Economía; Obelix y Compañía Trias de Bes, Fernando; El hombre que cambió su casa por un tulipán

Recursos humanos: profesor, compañeros, expertos (empresarios de la localidad, experto SEXPE)

Recursos materiales audiovisuales: pizarra digital interactiva

Recursos informáticos: Rayuela, para la comunicación con el alumnado, el equipo docente y las familias; Google Apps For Education; herramientas on line, Canva, Genially, etc; páginas web <https://www.elblogsalmon.com>; <https://www.bde.es/bde/es/>; www.ine.es; www.datosmacron.com; www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La distribución en el aula o en cualquier otro espacio será flexible (siempre y cuando el espacio lo permita), de manera que así podemos adaptarnos a los diferentes ritmos de aprendizaje y las necesidades individuales de nuestro alumnado. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición

de ciertos aprendizajes.

En el caso de la selección de los grupos de trabajo también seremos flexibles. En ocasiones permitiremos que ellos mismos los seleccionen, pero en otras ocasiones los seleccionaremos de manera que podamos atender mejor a las diferencias individuales que vemos en el siguiente apartado (algunos alumnos más aventajados pueden sentarse con otros que necesiten algo de apoyo).

| TIPO DE AGRUPAMIENTO | Nº ALUMNOS | UTILIZACIÓN |
|----------------------|-------------|--|
| GRAN GRUPO | CLASE | Exposiciones en clase, viajes, visitas empresas |
| GRUPO PEQUEÑO | 3-5 Aprox. | Realización de trabajos |
| EN PAREJAS | 2 alumnos | Presentaciones, trabajos |
| INDIVIDUAL | Cada alumno | Asimilar conceptos, hacer aplicaciones, obtener datos, buscar información, corregir, |

11.7. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

11.7.0. INSTRUMENTOS

- ❖ Pruebas individuales (PI): para conocer el grado de consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias.
- ❖ Actividades y tareas (ACT): lectura de noticias económicas, resolución de problemas, etc.
- ❖ Productos finales de las situaciones de aprendizaje (PF): podcast, presentaciones, infografías, informes, etc.
- ❖ Intervenciones y trabajo en el aula (INT), donde evaluaremos la participación, el respeto, el trabajo diario, etc

11.7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. Criterios de calificación (cuadro de relaciones curriculares)

| CE | C.C | C. Eval | Valor competencia (*) | Valor por competencia (**) | I.E | S.B |
|--------------|---|---------|-----------------------|----------------------------|---------------|-------|
| CE1 16,6% | CCL1 CCL2 STEAM4 CD1 CPSAA4 CC1 CCEC1 CCEC2 | 1.1 | 33, 33% | 5,55% | OD PE | A,C |
| | | 1.2 | 33,33% | 5,55% | OD PE | A,D |
| | | 1.3 | 33,33 % | 5,55% | OD PE | A,D |
| | | 2.1 | 25% | 4,15% | OD PE | A,B,E |
| | | 2.2 | 25% | 4,15% | OD PE | A,B |
| | | 2.3 | 25% | 4,15% | OD PE | A,B |
| | | 2.4 | 25% | 4,15% | OD PE | A,B,E |
| CE2 16,6% | CCL2 STEAM 1 STEAM 2 STEAM4 CPSAA1.1 CPSAA5 CE2 | 3.1 | 25% | 4,15% | OD PE | A,C |
| | | 3.2 | 25% | 4,15% | OD PE I | A,C |
| | | 3.3 | 25% | 4,15% | OD PE | D |
| | | 3.4 | 25% | 4,15% | OD PE | C |
| C.E3. 16,6% | CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2. | 3.1 | 25% | 4,15% | OD PE | A,C |
| | | 3.2 | 25% | 4,15% | OD PE I | A,C |
| | | 3.3 | 25% | 4,15% | OD PE | D |
| | | 3.4 | 25% | 4,15% | OD PE | C |

| | | | | | | |
|-------------------|---|-----|-----|-------|----------|-----|
| C.E4 16,6% | CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD4, CPSAA1.2CPS AA4, CPSAA5, CE1, CE2. | 4.1 | 20% | 3,32% | OD PE | C,D |
| | | 4.2 | 20% | 3,32% | OD PE | C,D |
| | | 4.3 | 20% | 3,32% | OD PE | C |
| | | 4.4 | 20% | 3,32% | OD PE | C,D |
| | | 4.5 | 20% | 3,32% | OD PE | C,D |
| C.E5 16,6% | CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2CPS AA4, CPSAA5, CE1. | 5.1 | 50% | 8,30% | OD PE | D,E |
| | | 5.2 | 50% | 8,30% | OD PE | E |
| C.E6 16,6% | CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC2. | 6.1 | 50% | 8,30% | OD PE | A,E |
| | | 6.2 | 50% | 8,30% | OD PE | D,E |

- En el caso de trabajos entregados fuera de fecha, se restará un punto por cada día de retraso en la entrega.
- En caso de faltar a la realización de una prueba, ésta se llevará a cabo al final del trimestre en fechas previas a la sesión de evaluación.
- Si el alumno copia o utiliza un método fraudulento en la realización de cualquiera de las pruebas realizadas, ésta se valorará con “cero”

11.7.2.CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Debemos considerar diferentes escenarios dentro del aula:

- ❖ *Alumnos repetidores*, sobre los cuales mantendremos un control sobre su proceso de enseñanza y aprendizaje, estableciendo las medidas de refuerzo necesarias
- ❖ Alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje, estableciendo actividades de ampliación para los más aventajados, y de refuerzo para aquellos alumnos que necesitan un ritmo más lento.

Por otro lado, aquellos alumnos que durante el curso manifiesten dificultades para superar la asignatura, se les concederá la posibilidad de realizar diferentes pruebas a lo largo del curso:

- *Recuperación de evaluación*, la cuál se llevará a cabo al inicio del segundo y tercer trimestre, y consistirá en una prueba escrita donde podrán superar los criterios de evaluación no superados en la evaluación anterior.
- *Recuperación final de la materia*, la cual se llevará a cabo en junio y constará de una prueba escrita con los criterios de evaluación no superados en evaluaciones anteriores
- *Recuperación de pendientes*. Aquellos alumnos que se encuentren cursando 2º Bachillerato con la asignatura pendiente, se les realizará una prueba por trimestre y una prueba final en junio, en caso de no haber superado las anteriores.

11.8. SITUACIONES DE APRENDIZAJES.

| SdA 1: PRINCIPIOS BÁSICOS DE ECONOMÍA | |
|---------------------------------------|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Competencias específicas | CE1 (16,6%); CE 6 (16,6%) |

| Objetivos didácticos | |
|--|---|
| Conocer el concepto y las características de la economía como ciencia, y distinguir entre proposiciones normativas y positivas | |
| Comprender el significado de la escasez económica y la necesidad de elegir | |
| Clasificar los diferentes tipos de bienes | |
| Reflexionar sobre el coste de oportunidad que implica elegir | |
| Saberes básicos | |
| A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez | |
| A.1.2 El coste de oportunidad; Agentes económicos , factores de producción y el FCR | |
| D.1 Economía positiva y normativa | |
| Metodología | Expositiva, motivadora, ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, Matemáticas y TIC |
| Criterios de evaluación | 1.2 (33,33%); 1.3 (33,33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 2 :SISTEMAS ECONÓMICOS | |
|--|---|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 1 (16,6%); CE 6 (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL2, STEAM 2, CPSAA5, CPSAA7, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Representar la FFP | |
| Diferenciar entre crecimiento económico y desarrollo y sus mediciones | |
| Comprender las características principales de los sistemas económicos y cómo responden a los problemas básicos | |
| Saberes básicos | |

- A.1.3 La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación
 C.1.2 Crecimiento económico y desarrollo /los factores de crecimiento
 E.4. 1 La economía ecológica y la economía circular

| | |
|----------------------------------|--|
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, filosofía, historia y TIC |
| Criterios de evaluación | 1.1 (33,33%); 1.2 (33,33%); 1,3 (33,33); 6.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 3 : LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL | |
|---|--|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE1 (16,6%); CE 6 (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA5, CPSAA7, CE2, CE3, CC3, |
| Objetivos didácticos | |
| Identificar los sectores económicos | |
| Obtener los diferentes tipos de costes, ingresos y beneficios | |
| Comprender los objetivos de las empresas | |
| Reflexionar sobre la RSC | |
| Saberes básicos | |
| A.1.2 El proceso de toma de decisiones | |
| B.1.4 El análisis coste beneficio | |
| E.2.1 La nueva economía y la revolución digital | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, matemáticas TIC |
| Criterios de evaluación | 1.2 (33,33%); 6.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 4 : LA DINÁMICA DEL MERCADO | |
|---|---|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 2 (16,6%); CE (16,6%) |
| Descriptoros operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2,CE,3 |
| Objetivos didácticos | |
| Definir oferta y demanda | |
| Comprender los factores que condicionan la oferta y la demanda | |
| Calcular e interpretar la elasticidad | |
| Comprender la economía colaborativa. Características, ventajas e inconvenientes | |
| Saberres básicos | |
| A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica | |
| B.1.1 Intercambio y mercado | |
| B.1.3 Elasticidad | |
| E.2.2 Economía colaborativa | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, matemáticas y TIC |
| Criterios de evaluación | 2.2 (25%); 6.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 5 : TIPOS DE MERCADOS E IMPLICACIONES EN LA VIDA DE LAS PERSONAS | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 2 (16,6%); CE 6 (16,6%) |
| Descriptoros operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |

Definir mercado

Diferenciar los diferentes tipos de mercados

Explicar las características de los distintos tipos de mercado

Saberes básicos

A.1. Teoría de juegos

B.1.1 Intercambios y mercado

B.1.2 Tipos y funcionamiento de mercado

| | |
|----------------------------------|--|
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, filosofía y TIC |
| Criterios de evaluación | 2.2 (25%); 6.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

SdA6: FALLOS DEL MERCADO

Temporalización 9 sesiones

Objetivos de etapa d,e,g,h,i,k,o

Competencias específicas CE 2 (16,6%); CE 6 (16,6%)

Descriptores operativos CCL2,CCL3, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CC3

Objetivos didácticos

Explicar las razones que justifican la intervención del Estado

Analizar las ventajas e inconvenientes de la intervención del Estado

Analizar y valorar ejemplos concretos de medidas fiscales

Evaluando críticamente informaciones de los medios de comunicación

Saberes básicos

A.3.2 Métodos para el análisis de la realidad económica

B.1.5. Los fallos del mercado

D.1.2 La intervención del Estado y su justificación

E.3.1 El futuro del Estado del Bienestar

Metodología Expositiva, Motivadora y ABP

Interdisciplinariedad Lengua, filosofía y TIC

| | |
|----------------------------------|--|
| Criterios de evaluación | 2.1 (25%); 2.4 (25%); 6.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 8 : EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO | |
|---|--|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 2 (16,6%); CE 6 (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Analizar el problema, las causas y consecuencias del desempleo | |
| Distinguir los tipos de desempleo | |
| Identificar las medidas de política económica contra el desempleo | |
| Calcular las tasas de empleo y su interpretación | |
| Relacionar las tendencias del empleo en la economía con las posibilidades futuras de empleo | |
| Saberes básicos | |
| A.3.2 Métodos para el análisis de la realidad económica | |
| C.1.3 Economía. Funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo. Tipos de desempleo. La brecha salarial | |
| E.2.4 La adaptación de la población a los retos de la revolución digital y las políticas de empleo | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, matemáticas y TIC |
| Criterios de evaluación | 2.2 (25%); 6.1 (50%) |

| SdA 9 : LA POLÍTICA FISCAL RESPONSABLE | |
|---|---------------|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |

| | |
|--|--|
| Competencias específicas | CE 3 (16,6%);CE 6 (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Identificar los ingresos y gastos del Estado y su distribución | |
| Comprender la estructura de los PGE | |
| Relacionar los cambios en la deuda pública con déficits y superávits presupuestarios | |
| Reflexionar sobre la sostenibilidad de las pensiones | |
| Saberes básicos | |
| A.3.2 Métodos para el análisis de la realidad económica | |
| D.2.2 Política fiscal. El Estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. Déficit público | |
| E.3.2 Sostenibilidad de las pensiones | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, filosofía y TIC |
| Criterios de evaluación | 3.2 (25%); 3.3 (25%); 6.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 10: LAS DECISIONES FINANCIERAS, EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 4 (16,6%); CE 6 (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL2, CP3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |

Comprender el concepto de dinero y su evolución

Analizar el papel de bancos e instituciones financieras

Comprender los principios básicos de la política monetaria

Analizar los efectos de la Política Monetaria en la economía

Saberes básicos

A.2 Funciones del dinero y formas de dinero

C.3. 1 El dinero. Funcionamiento, tipología y su proceso de creación

C.3.3 Evolución del panorama financiero: el blockchain, criptomonedas y ciberseguridad

D.2.2 Política monetaria. Funcionamiento del mercado monetario. Inflación y efectos.

E.2.1 La nueva economía

| | |
|----------------------------------|--|
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, matemáticas y TIC |
| Criterios de evaluación | 4.1 (20%); 4.5 (20%); 6.1 (33.33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

SdA 11 : COMERCIO INTERNACIONAL, COOPERACIÓN Y LA UE

| | |
|---------------------------------|---|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 5 (16,6%); CE 6 (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL2, CCL3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2 |
| Objetivos didácticos | |

Definir el concepto de globalización y conocer los factores que influyen en él

Analizar las ventajas e inconvenientes de la globalización

Describir las razones que justifican el intercambio económico

Conocer la estructura de la balanza de pagos

Comprender los distintos tipos de sistemas de cambio y sus efectos

Reconocer la importancia del mercado común europeo y de la construcción de la UEM

Distinguir los principales instrumentos de la política común europea y los efectos para la economía de la política monetaria

Analizar las perspectivas de futuro de la UE

Saberes básicos

A.3.2 Métodos para el análisis de la realidad económica

C.2.1. El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos: proteccionismo vs librecambio

C.2.2 La Unión Europea y Monetaria

E.1.3 La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades

| | |
|----------------------------------|--|
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, Historia y TIC |
| Criterios de evaluación | 5.2 (50%); 6.1 (50%); 6.2 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

SdA 12: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

| | |
|---------------------------------|---|
| Temporalización | 10 Sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 5 (16,6%);CE 6 (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL2,CCL3, STEAM 2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CC3 |
| Objetivos didácticos | |

Reconocer las implicaciones del crecimiento económico y su impacto sobre el medioambiente

Comprender el concepto de desarrollo sostenible y desarrollar una conciencia sobre la importancia del consumo responsable

Definir pobreza, comprender sus causas y reflexionar sobre sus posibles causas y posibles vías de solución

Saberres básicos

E.4.1. La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el decrecimiento económico.

E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos

| | |
|----------------------------------|--|
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, historia y TIC |
| Criterios de evaluación | 5.1 (50%); 5.2 (50%); 6.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

11.9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a la diversidad viene regulada por el Decreto 228/2014; la Orden de 3 de enero de 2022; y por la LOMLOE en el título II: Equidad en la educación, concretamente en su capítulo I: Alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, que en sus artículos 71 al 79 hace referencia a : Alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con alumnos con altas capacidades intelectuales; alumnos con integración tardía en el sistema educativo español: alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Como docentes, debemos tener en cuenta que dentro de un mismo aula hay alumnos muy diversos. A lo largo de la programación didáctica, será fundamental la atención a las diferencias individuales del alumnado, de forma que permita que todos alcancen el desarrollo esperado de las competencias claves y saberres básicos. Se debe tener en cuenta que los alumnos tendrán distintas actitudes, intereses y motivaciones, así como diferentes ritmos de aprendizaje, por lo que es posible que a lo largo del curso escolar se

deba hacer modificaciones en la programación y en las SdA

12. PROGRAMACIÓN DE EMPRESA Y MODELO DE NEGOCIOS. 2º BACHILLERATO

12.1 JUSTIFICACIÓN

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y empresarios, y repercute en todos los hogares. Esto se debe a que dichas organizaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. La empresa se configura como pieza clave en la creación de valor, hecho que consigue mediante la coordinación del proceso de producción y la asunción del riesgo que ello conlleva. Pero más allá de esas consideraciones puramente económicas, tiene una función social que es igualmente importante y que se resume en la búsqueda del bienestar individual y colectivo. Por todo ello, el alumnado debe conocer esta realidad como paso previo para entender el funcionamiento del conjunto de la economía y de la sociedad que la engloba.

La materia de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio contribuye a dar respuesta a todos estos retos. Dicha materia, configurada como de modalidad de segundo de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y que conozca sus nuevas formas de gestión y administración, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es el motor de un negocio y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recomendado en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad. Todo ello contribuye a que el alumnado pueda adquirir, por un lado, la madurez, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud, y por otro, las competencias para su futuro formativo y profesional, tal y como queda reflejado en la finalidad de la

citada etapa que consagra la LOMLOE; y esto se consigue aproximando al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador clave del crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social, y el fomento de una cultura empresarial que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones.

Por todo ello, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos de la etapa educativa de Bachillerato, que en un marco curricular como el presente, están tan vinculados a las competencias clave que se persiguen desde la materia, dibujando un perfil competencial con el que poder enfrentarse con garantías a los principales retos del siglo XXI, muchos de los cuales tienen una íntima relación con las competencias específicas de la materia, como son el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, el respeto al medioambiente o el compromiso ante las situaciones de inequidad o exclusión.

Por otra parte, esta materia está íntimamente relacionada con otras que se estudian en cursos y etapas anteriores, como Economía y Emprendimiento (en cuarto de ESO), Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (en primero de Bachillerato General) y Economía (en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), en las cuales se trabajan competencias específicas, saberes, situaciones de aprendizajes y criterios de evaluación afines y complementarios a las de esta materia.

El enfoque didáctico que adopta la materia debe centrarse en una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes a la realización de un proyecto de modelo de negocio y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Todo ello favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, siempre teniendo en cuenta que las capacidades y necesidades pueden ser dispares. Este enfoque deberá recoger igualmente aquellos elementos que se encuentran de forma transversal en cualquier etapa educativa, y que deben estar presentes en todas las materias, especialmente los relacionados con la competencia emocional, el desarrollo sostenible y el medioambiente, y por encima de todas ellas, la capacidad emprendedora.

La presente concreción curricular no está formada por elementos aislados, sino que se integran para dar sentido a los aprendizajes que de ellos se derivan. De forma más concreta, la materia propone la adquisición de competencias específicas relacionadas con

el descubrimiento de la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social; con el conocimiento del entorno próximo y el global para saber cómo influye en la actividad empresarial; con entender el funcionamiento y estructura interna de las empresas cuyo fin es generar beneficios económicos y sociales. De esta forma, el alumnado estará en condiciones de comprender nuevos modelos de negocio que utilizan herramientas innovadoras y, así, valorar la importancia de la estrategia comunicativa y comercial de las empresas, lo mismo que la relevancia de apostar por nuevas fórmulas y gestionar la información que se genera, tanto propia como sobre sus productos, de modo que sirva para que clientes, accionistas, trabajadores, acreedores o el propio Estado, entre otros, tomen decisiones que repercutan positivamente en la sociedad y en la empresa. Por último, el alumnado se aproximará al diseño y elaboración de proyectos de empresa con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, para generar un prototipo viable y sostenible que solucione un problema determinado.

Todas estas competencias están íntimamente conectadas entre sí, de modo que el alumnado tenga más fácil el alcanzar las competencias clave. Además, también hay una necesaria coherencia con otras materias del curso en el que se ofrece, y con las que comparte unos principios básicos y herramientas comunes, sin las cuales sería imposible construir, en la etapa de Bachillerato, un itinerario como el de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para el desarrollo de estas competencias específicas se proponen unos saberes básicos organizados en bloques de contenidos y secuenciados de forma lógica. En primer lugar, se centrarán en la figura del empresario y emprendedor que actúa dentro de un entorno característico. En segundo lugar, se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa dentro de un modelo de negocio. En el tercer bloque se estudiarán nuevos patrones de modelos de negocio, en comparación con los modelos más tradicionales. En el cuarto bloque, se hará referencia a los recursos y herramientas necesarias para el desarrollo de los distintos modelos de negocio. En el quinto bloque, se analizará cómo el entorno puede condicionar el éxito o el fracaso del modelo propuesto. En última instancia, se intentará aplicar dicho modelo a la realidad.

El objeto de todos esos aprendizajes es que el alumnado pueda desarrollar un proyecto de negocio que tenga como función producir bienes y servicios para el mercado en

situaciones determinadas de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una forma jurídica. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se consideran fundamentales para la toma de decisiones éticas y responsables en cada momento.

Para que todos los elementos curriculares queden integrados, es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje posibles que permitan la construcción de un aprendizaje con autonomía, responsabilidad, iniciativa, respeto y creatividad, y que simultáneamente favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

Finalmente, los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo de las competencias específicas que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico, con una futura proyección profesional.

12.2 COMPETENCIAS CLAVES

Las **competencias clave** son las siguientes: ([art. 7 Decreto 109/2022 y anexo I](#))

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Para una adquisición eficaz de las competencias y una integración efectiva de las mismas, deberán diseñarse situaciones de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia, ya que estas se complementan, entrelazan y se desarrollan desde diferentes materias al mismo tiempo.

12.3 PERFIL COMPETENCIAL

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los

métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento

personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el

conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la

experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

12.4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso

Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías. Dado que la incorporación rápida de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones tienen un papel fundamental en el proceso de modernización de la estructura productiva global, la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto, es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de que las empresas innoven

constantemente en estos ámbitos. Este conocimiento de la realidad social y el entorno permite que el alumnado pueda tomar decisiones que permitan mejorar tanto sus propias vidas como el entorno en el que se desarrollan. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio. Además, deberá reconocer y valorar esa transformación en su entorno más cercano, como el personal, familiar o educativo.

- **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.EDMN.2., CE.EDMN.3., CE.EDMN.4. y CE.EDMN.5. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 2º Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, como son: Geografía en CE.G.1.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental.

El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten.

Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las

empresas frente a la sociedad, diferenciando aquellas actuaciones que respetan el medio social o ambiental, de aquellas otras que inciden en el agotamiento de recursos, la precariedad, la desigualdad y los conflictos. Por ello es fundamental que los estudiantes sepan valorar el esfuerzo que realizan aquellas empresas que fomentan una responsabilidad social corporativa (RSC) que minimiza estos desajustes y que, además, procuran recoger dentro de su actividad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propuesta de valor para lograr una sociedad más equitativa, sostenible y respetuosa con el medio natural y social, sin perder la agilidad y la calidad que demanda la sociedad actual, dando así respuesta a algunos de los retos más importantes del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano y lejano de una empresa, y cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento. Además, podrá identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente, en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.

- **Vinculación con otras competencias** Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.EDMN.1., CE.EDMN.3., CE.EDMN.4. y CE.EDMN.5. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 2º Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, como son: Geografía en CE.G.1. y CE.G.5., Historia del Arte en CE.HA.6.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos.

Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso.

El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. Un ejemplo claro de la importancia de que estén bien marcadas esas funciones y relaciones se puede encontrar en instituciones cercanas al alumnado, como por ejemplo el propio centro educativo, donde pueda reconocer, de manera directa, la importancia de una buena estructura organizativa en la consecución de unos fines u objetivos.

Los alumnos y alumnas deben comprender que las empresas son parte importante de la sociedad y, por esa razón, la transformación y el desarrollo continuo de esta última deben ir acompañados de un cambio similar en los modelos de negocio que intentan dar respuesta a cada una de sus inquietudes y que originan nuevos patrones, como aquellos que se basan en la gratuidad (freemium), los de larga cola (long tail), y los que se basan en múltiples plataformas o en aplicaciones móviles. Una vez que el alumnado conozca esos nuevos modelos, estará en disposición de diseñar los suyos propios a través de la creatividad y el espíritu innovador. Esta acción será fundamental para las empresas que quieran dar respuesta a las necesidades de los consumidores de hoy, cada vez más exigentes y comprometidos, obligándolas así a reinventarse para adaptarse a un entorno altamente competitivo. La capacidad de adaptación e innovación de las empresas será la clave que determinará su supervivencia y su éxito.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, tanto las más usuales como las más novedosas, así como comprender la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas. De la misma forma, entenderán que los recursos humanos, financieros y materiales que las sostienen deben localizarse, organizarse y gestionarse de la mejor manera posible, para así alcanzar con mayores

garantías el objetivo propuesto. En relación con la gestión de los citados recursos (especialmente los humanos y los financieros), el alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

- **Vinculación con otras competencias** Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.EDMN.1., CE.EDMN.2., CE.EDMN.4. y CE.EDMN.5.

Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia. Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 2º Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, como son: Geografía en CE.G.5., Historia de España en CE.HE.3., Lengua Castellana y Literatura II en CE.LCL.6.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros.

Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones.

El alumnado debe entender la importancia de utilizar estrategias comunicativas en las empresas para facilitar el intercambio de información de una forma eficaz y ágil, que contribuya, además, a que las decisiones se adopten desde el conocimiento útil con el menor riesgo posible. El alumnado debe aprovechar el conocimiento de estas estrategias aplicadas al mundo empresarial para entrenar la exposición oral o escrita de información relacionada con este ámbito y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa al intercambiar información, crear conocimiento y argumentar

opiniones al respecto.

Por otro lado, en una sociedad y un mercado globalizados, tan marcado por procesos de integración y de cooperación internacional, las empresas deben mirar hacia el exterior y tomar contacto con otras realidades sociales (de ámbito empresarial o no). Esto hace que se requieran personas competentes en el uso de distintas lenguas, que puedan comunicarse con corrección y autonomía en distintas situaciones y aprovechar esta condición para lograr oportunidades de colaboración entre organizaciones, empresas y personas.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable. De la misma forma, podrá aplicar esas destrezas para aprovecharlas en diversas situaciones, ya sean propias del mundo empresarial, como las relaciones con socios, inversores, clientes u organismos oficiales o bien las que se generan en su propio entorno más cercano, ya sea educativo o no, como con compañeros de clase, profesorado o familia.

- ***Vinculación con otras competencias***

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.EDMN.1., CE.EDMN.2., CE.EDMN.3. y CE.EDMN.5.

Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia. Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 2º Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, como son: Historia de la Filosofía en CE.HF.7., Lengua Castellana y Literatura II en CE.LCL.3. y CE.LCL.10.

- ***Vinculación con los descriptores de las competencias clave***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutinase a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idease un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocios básico. Solo así el alumnado podrá ponerse en la piel de una persona emprendedora. Además, la información obtenida durante todo el proceso les permitirá aprender y tomar nuevas decisiones con el fin de enfrentarse a las exigencias del entorno y a su propia competencia, para así seguir evolucionando y mejorando. De esta manera, todo el proceso formará parte de su aprendizaje, tanto en los éxitos como en los fracasos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que irán construyendo durante todo el curso y que terminarán con su validación, ya sea interna o externa. De la misma forma, aprenderán a aprender de los aciertos y errores como modo de madurar y mejorar en sus aptitudes personales y profesionales, tal y como se ven obligados a hacer diariamente multitud de emprendedores.

- **Vinculación con otras competencias** Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.EDMN.1., CE.EDMN.2., CE.EDMN.3. y CE.EDMN.4.

Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia. Existen vínculos con las competencias específicas de

otras materias de 2º Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, como son: Matemáticas en CE.MCS.1., CE.MCS.3. y CE.MCS.6.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

12.5 SABERES BÁSICOS

Bloque A. La empresa y su entorno.

A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.

A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.

A.2. La empresa.

A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.

A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y emprendimiento.

A.3. La empresa y la innovación.

A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.

A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.

Bloque B. El modelo de negocio y de gestión.

B.1. Funciones de la empresa.

B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.

B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

B.2. Gestión empresarial y nuevos modelos de negocio.

B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad

B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.

B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.

B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.

B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.

Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización.

C.1.1. Competencia y nichos de mercado.

C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización.

C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.

C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.

C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.

C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudios de caso y simulación.

D.1. El entorno del modelo de negocio.

D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.

D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas

D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.

D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad.

D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil

D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.

D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un

plan de negocios básico

D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

12.6 METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos serán los siguientes:

Se pretende que lo que enseñamos tenga una estructura coherente, clara y organizada y con una relación permanente con el contexto sociocultural del alumno, en el que los aprendizajes sean útiles y significativos.

Como normalmente a estas edades los alumnos y alumnas tienen ya formadas diversas ideas acerca del mundo económico que les rodea, en clase se clarificarán estas **ideas previas** y se pondrán al descubierto sus errores; el alumno/a modificará y reelaborará sus esquemas de conocimiento mediante una **actividad mental constructiva**.

Para tener un buen aprendizaje el alumno/a debe sentirse **motivado**, por ello en clase se intentará crear un ambiente de trabajo grato y estimulante, que sientan que estudiar Economía es gratificante.

Los alumnos deben alcanzar un conocimiento claro **del significado de los conceptos económicos** facilitando la memorización comprensiva diferenciando los importantes de los accesorios.

Se tratará, en cualquier caso, de adoptar una **metodología activa** en la clase, potenciando el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, combinándose éste con el trabajo autónomo, de manera que el alumno se acerque de una forma reflexiva y crítica a los nuevos conceptos. En esta tarea el docente planteará la aplicación de los métodos adecuados de investigación y la relación de los aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas, en aras de la consecución de una formación integral del alumno en esta disciplina que le permita una adecuada inserción en el mundo laboral. Se pretende

también que el alumno/a tome sus propias ideas y las de sus compañeros, y sus opiniones como objeto de **reflexión y valoración crítica**.

Resultaría conveniente la utilización de todos aquellos instrumentos que favorezcan la adquisición y consolidación de los nuevos conceptos por parte del alumno, y es en este ámbito, donde se hace necesario tener en cuenta que los **medios de comunicación** proporcionan una información en este campo de la que no sería conveniente prescindir y menos aún, ignorar.

Es necesario que el estudiante alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos económicos y un dominio suficiente en su utilización para, con ellos, interpretar adecuadamente datos, plantear y analizar los problemas económicos y ofrecer soluciones. En esta tarea es conveniente incidir en la formalización mediante el lenguaje matemático y estadístico -dentro del nivel alcanzado por el alumno en estas disciplinas-, el análisis gráfico, el uso de programas informáticos y el acceso a la tecnología de la información, instrumentos que, por otra parte, hoy no pueden ser ignorados, en la medida en que estos puedan ser utilizados por los alumnos según su disponibilidad.

Finalmente, se utilizarán estrategias que aborden la investigación autónoma por parte del alumno en su propio entorno social y económico con el fin de que integre la Economía como un cauce de formación susceptible de aplicarse en la práctica diaria y cotidiana.

Las clases serán una combinación entre clases expositivas y prácticas, apoyándose la una en la otra.

Las clases expositivas consistirán en las explicaciones por parte del profesor, basadas en apuntes y material elaborado. No obstante, en todo momento se solicitará la participación del alumno para así mantener un clima de interés e intercambio de opiniones y conocimientos.

Para la parte práctica se realizarán las siguientes actividades:

- Se abrirán debates y coloquios, fomentando la discusión y el diálogo, con objeto de

que el alumno/a, tome sus propias ideas y sepan defenderlas con argumentos conceptuales. También en este tipo de actividades se fomentará la participación activa y el respeto a sus compañeros con posiciones distintas a las suyas, pero que también pueden ser igualmente válidas.

- Se realizarán trabajos en grupos con el fin de fomentar la participación del alumno/a y desarrollar sus actitudes grupales.
- Estudio de problemas económicos actuales tanto de los que le sean más cercanos como de aquellos que pudieran parecerle más lejanos: Como pueden ser los de su propia familia, instituto, población, CCAA., país, CEE, etc.
- Otra actividad que se realizará en clase es comentar noticias de carácter económico que nos dan los medios de comunicación: Televisión, Prensa, Radio, etc... haciendo hincapié en el periódico, hábito que ellos generalmente no tienen y en el cual se deben introducir.
- Se proyectarán cuando se considere por parte del profesor/a películas, videos, exposiciones de economistas y debates que se emitan en algún medio de comunicación.
- Se realizarán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se realizarán trabajos individuales y en grupo basados en la búsqueda de información por parte de los alumnos y en la exposición de los conocimientos adquiridos al resto de los compañeros (investigaciones sencillas). Se valorará así la autonomía a la hora de buscar, valorar y utilizar la información económica. También se valorará el trabajo individual, a través de actividades, ejercicios y problemas realizados por el propio alumno, tanto en la hora de clase como en casa.

12.7 RECURSOS DIDÁCTICOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

RECURSOS

Recursos materiales impresos: El libro de “Economía” de Anxo Penaloa de McGraw Hill; Apuntes elaborados por el docente; Prensa nacional y regional; Revistas económicas; Conway Edmund, 50 cosas que tienes que saber sobre Economía; Obelix y Compañía Trias de Bes, Fernando; El hombre que cambió su casa por un tulipán

Recursos humanos: profesor, compañeros, expertos (empresarios de la localidad, experto SEXPE)

Recursos materiales audiovisuales: pizarra digital interactiva

Recursos informáticos: Rayuela, para la comunicación con el alumnado, el equipo docente y las familias; Google Apps For Education; herramientas on line, Canva, Genially, etc; páginas web <https://www.elblogsalmon.com>; <https://www.bde.es/bde/es/>; www.ine.es; www.datosmacron.com; www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La distribución en el aula o en cualquier otro espacio será flexible (siempre y cuando el espacio lo permita), de manera que así podemos adaptarnos a los diferentes ritmos de aprendizaje y las necesidades individuales de nuestro alumnado. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes.

En el caso de la selección de los grupos de trabajo también seremos flexibles. En ocasiones permitiremos que ellos mismos los seleccionen, pero en otras ocasiones los seleccionaremos de manera que podamos atender mejor a las diferencias individuales que vemos en el siguiente apartado (algunos alumnos más aventajados pueden sentarse con otros que necesiten algo de apoyo).

| TIPO DE AGRUPAMIENTO | Nº ALUMNOS | UTILIZACIÓN |
|-----------------------------|-------------------|---|
| GRAN GRUPO | CLASE | Exposiciones en clase, viajes, visitas empresas |
| GRUPO PEQUEÑO | 3-5 Aprox. | Realización de trabajos |

| | | |
|------------|-------------|--|
| EN PAREJAS | 2 alumnos | Presentaciones, trabajos |
| INDIVIDUAL | Cada alumno | Asimilar conceptos, hacer aplicaciones, obtener datos, buscar información, corregir, |

12.8 INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

12.8.1 INSTRUMENTOS

- Prueba individuales (PI): para conocer el grado de consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias.
- Actividades y tareas (ACT): lectura de noticias económicas, resolución de problemas, etc.
- Productos finales de las situaciones de aprendizaje (PF): podcast, presentaciones, infografías, informes, etc.
- Intervenciones y trabajo en el aula (INT), donde evaluaremos la participación, el respeto, el trabajo diario, etc

12.8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| CE | C.C | C. Eval | Valor competencia (*) | Valor por competencia (**) | I.E |
|---------------------|--|---------|-----------------------|----------------------------|----------|
| CE.1 20% | CCL2,CD2,C D5,CPSAA1.2 ,CPSAA4,CC 1,CE1,CE2 | 1.1 | 0,5 | 10,00% | OD PE |
| | | 1.2 | 50,00% | 10,00% | OD PE |

| | | | | | |
|----------------------|---|-----|--------|-------|---------------|
| | | 2.1 | 0,3333 | 6,66% | OD PE |
| C.E3 -20% | CCL2,CCL3,STEAM2,STEAM4,CPSAA4,CCE3,CE1 | 2.2 | 33% | 6,66% | OD PE |
| | | 2.3 | 33% | 6,66% | OD PE |
| | | 3.1 | 25% | 5,00% | OD PE |
| | | 3.2 | 25% | 5,00% | OD PE I |
| | | 3.3 | 25% | 5,00% | OD PE |
| C.E4 20% | CCL1,CCL3,CP1,CP2,CD3,CPSAA4,CE2 | 3.4 | 25% | 5,00% | OD PE |
| | | 4.1 | 33% | 6,66% | OD PE |
| | | 4.2 | 33% | 6,66% | OD PE |
| | | 4.3 | 33% | 6,66% | OD PE |
| C.E 5 20% | CCL1,CCL2,CP1,CP2,CD3,CPSAA4,CE2 | 5.1 | 25% | 5,00% | OD PE |
| | | 5.2 | 25% | 5,00% | OD PE |
| | | 5.3 | 25% | 5,00% | OD PE |
| | | 5.4 | 25% | 5,00% | |

12.9 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Debemos considerar diferentes escenarios dentro del aula:

- ❖ *Alumnos repetidores*, sobre los cuales mantendremos un control sobre su proceso de enseñanza y aprendizaje, estableciendo las medidas de refuerzo necesarias

- ❖ Alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje, estableciendo actividades de ampliación para los más aventajados, y de refuerzo para aquellos alumnos que necesitan un ritmo más lento.

Por otro lado, aquellos alumnos que durante el curso manifiesten dificultades para superar la asignatura, se les concederá la posibilidad de realizar diferentes pruebas a lo largo del curso:

Recuperación de evaluación, la cuál se llevará a cabo al inicio del segundo y tercer trimestre, y consistirá en una prueba escrita donde podrán superar los criterios de evaluación no superados en la evaluación anterior.

Recuperación final de la materia, la cual se llevará a cabo en junio y constará de una prueba escrita con los criterios de evaluación no superados en evaluaciones anteriores

Recuperación de pendientes. Aquellos alumnos que se encuentren cursando 2º Bachillerato con la asignatura pendiente, se les realizará una prueba por trimestre y una prueba final en junio, en caso de no haber superado las anteriores.

12.10 SITUACIONES DE APRENDIZAJES

| SdA 1 : EMPRESARIO, EMPRENDEDOR Y EMPRESA. LA MUJER Y EL EMPRENDIMIENTO | |
|--|--|
| Temporalización | 8 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 1 (20%); |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2, |
| Objetivos didácticos | |
| Reflexionar sobre la evolución del concepto de empresa y empresario | |
| Explicar los factores que influyen en la localización de la empresa comercial e industrial. | |
| Clasificar las empresas según varios criterios | |
| Comprender la importancia de las PYMES en la economía, así como sus ventajas e inconvenientes | |
| Saberres básicos | |
| A.1.1 El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica | |
| A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knows | |
| A.2.2 La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. PYMES las multinacionales. | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, historia |
| Criterios de evaluación | 1.1 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |



SdA 2 : LA EMPRESA. CLASIFICACIÓN Y MARCO JURÍDICO. RESPONSABILIDAD SOCIAL E INNOVACIÓN

| | |
|---|--|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 2 (20%); |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| <p>Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, funciones, objetivos, organización y las interrelaciones que existen entre ellas.</p> <p>Reflexionar sobre la importancia de la innovación para las empresas, así como las ventajas que ofrece</p> <p>Comprender la importancia de la digitalización para las empresas</p> | |
| Saberes básicos | |
| <p>A.3.1 La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación</p> <p>A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes</p> | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Historia, Lengua |
| Criterios de evaluación | 2.1 (33,33%) , 2.2 (33,33%), 2.3 (33,33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |



| SdA 3 : LA FUNCIÓN COMERCIAL | |
|---|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 2 (20%); |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| <p>Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.</p> <p>Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.</p> <p>Comprender los factores utilizan las empresas para segmentar</p> <p>Analizar la propuestas de valor de las empresas:</p> <p>Reflexionar sobre la ética en el marketing</p> | |
| Saberes básicos | |
| <p>B.1.1 La función comercial. Segmentos de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relación con los clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing</p> | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, Filosofía. |
| Criterios de evaluación | 3.4 (25%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

SdA 4 : LA FUNCIÓN PRODUCTIVA EN LA EMPRESA

| | |
|---------------------------------|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | d,e,g,h,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 3 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |

Objetivos didácticos

Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

Comprender la importancia de la eficiencia de una empresa. Calcular la productividad de un factor

Calcular los diferentes tipos de costes de una empresa

Saberes básicos

B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

| | |
|----------------------------------|--|
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua, matemáticas |
| Criterios de evaluación | 3.3 (25%) 3.4 (25%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 5 : LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 1 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos. | |
| Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa. | |
| Comprender las obligaciones y deberes de los trabajadores | |
| Analizar el contrato de trabajo y comprender sus características | |
| Saberes básicos | |
| B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Historia, Lengua |
| Criterios de evaluación | 1.2 (50%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 6: LA FUNCIÓN FINANCIERA | |
|---|--|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 3 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa. | |
| Saberes básicos | |
| B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Matemáticas, Lengua |
| Criterios de evaluación | 4.1 (33,33%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 7 : LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA | |
|--|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE (16,6%); ce (16,6%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Comprender la estructura de un balance | |
| Analizar la composición y elaboración del patrimonio | |
| Saberes básicos | |
| B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua |
| Criterios de evaluación | 5.4 (25%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 8 : GESTIÓN EMPRESARIAL Y NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO | |
|---|--|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 5 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Comprender los elementos básicos de un negocio | |
| Comprender la importancia del modelo canva y analizar sus elementos | |
| Reflexionar sobre la importancia de los distintos modelos de negocio (fremiun, long-tail,multiplataforma, y aplicaciones móviles) | |
| Saberes básicos | |
| B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad | |
| B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium. | |
| B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail. | |
| B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma. | |
| B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua |
| Criterios de evaluación | |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 9 : HERRAMIENTAS PARA INNOVAR EN LOS MODELOS DE NEGOCIO | |
|--|--|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 5 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Analizar la competencia y los nichos de mercado Diferenciar entre pensamiento divergente y convergente Reflexionar sobre las ventajas de las nuevas herramientas de organización de ideas Diferenciar los distintos tipos de prototipado y los beneficios de éstos. | |
| Saberes básicos | |
| C.1.1. Competencia y nichos de mercado. C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Filosofía, Lengua |
| Criterios de evaluación | 5.1 (25%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

SdA 10 : EL ENTORNO DEL MODELO DE NEGOCIO. EVALUACIÓN PREVIA. EL UMBRAL DE RENTABILIDAD

| | |
|---|--|
| Temporalización | 10 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 5 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Analizar las fuerzas de mercado | |
| Comprender las fases de la investigación del mercado | |
| REFlexionar sobre la importancia de la herramienta DAFO y llevar a cabo su análisis | |
| Calcular el umbral de rentabilidad | |
| Saberes básicos | |
| D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. | |
| D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas | |
| D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Matemáticas |
| Criterios de evaluación | 5.1 (25%) ; 5.2 (25%) |

SdA 11 :VALIDACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO. LA TOMA DE DECISIONES Y EL PLAN DE NEGOCIO

| | |
|---|--|
| Temporalización | 9 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 5 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| <p>Comprender las fases de validación de un producto</p> <p>Reconocer la importancia de la protección de la marca, el producto y la idea</p> <p>Comprender el proceso de toma de decisiones según distintos criterios, así como sus fases</p> | |
| Saberes básicos | |
| <p>D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.</p> <p>D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.</p> <p>D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p> | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Lengua |
| Criterios de evaluación | 5.3 (25%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

| SdA 12: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |
|--|--|
| Temporalización | 12 sesiones |
| Objetivos de etapa | c,d,e,f,g,i,k,o |
| Competencias específicas | CE 5 (20%) |
| Descriptores operativos | CCL1,CCL2,CD1,CD3,CPSAA4,CPSAA5, CC4,CE2 |
| Objetivos didácticos | |
| Comprender la importancia de la investigación de mercado | |
| Analizar e interpretar la información contable y los estados financieros | |
| Analizar la rentabilidad económica y financiera | |
| Saberes básicos | |
| D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros | |
| Metodología | Expositiva, Motivadora y ABP |
| Interdisciplinariedad | Matemáticas |
| Criterios de evaluación | 5.4 /25%) |
| Criterios de calificación | Suma ponderada de la nota en los criterios |

12.13 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a la diversidad viene regulada por el Decreto 228/2014; la Orden de 3 de enero de 2022; y por la LOMLOE en el título II: Equidad en la educación, concretamente en su capítulo I: Alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, que en sus artículos 71 al 79 hace referencia a : Alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con alumnos con altas capacidades intelectuales; alumnos con integración tardía en el sistema educativo español: alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Como docentes, debemos tener en cuenta que dentro de un mismo aula hay alumnos muy diversos. A lo largo de la programación didáctica, será fundamental la atención a las diferencias individuales del alumnado, de forma que permita que todos alcancen el desarrollo



esperado de las competencias claves y saberes básicos. Se debe tener en cuenta que los alumnos tendrán distintas actitudes, intereses y motivaciones, así como diferentes ritmos de aprendizaje, por lo que es posible que a lo largo del curso escolar se deba hacer modificaciones en la programación y en las SdA